

# REPÚBLICA DEL ECUADOR UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

## VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO FACULTAD DE POSGRADOS

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN APLICADA Y/O DESARROLLO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

#### MAGÍSTER EN EDUCACIÓN BÁSICA

#### **TEMA:**

EL IMPACTO DEL USO EXCESIVO DE DISPOSITIVOS MÓVILES EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES EN ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "J. M. JIJÓN CAAMAÑO Y FLORES" DEL CANTÓN QUITO, PROVINCIA PICHINCHA, PERIODO LECTIVO 2024 - 2025

#### Autor:

Blanca Ana Masabanda Sevilla

#### **Director**:

MSc. Karen Johanna Rodríguez Flores

Milagro, 2025



#### **Derechos de Autor**

Sr. Dr.

Fabricio Guevara Viejó

Rector de la Universidad Estatal de Milagro

Presente.

Yo, Blanca Ana Masabanda Sevilla en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de este informe de investigación, mediante el presente documento, libre y voluntariamente cedo los derechos de Autor de este proyecto de desarrollo, que fue realizada como requisito previo para la obtención de mi Grado, de Magíster en Educación Básica, como aporte a la Línea de Investigación Tecnología e investigación educativa de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de este Proyecto de Investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, 02 de julio del 2025



Blanca Ana Masabanda Sevilla 0502186760



#### Aprobación del Director del Trabajo de Titulación

Yo, MSc. Karen Johanna Rodríguez Flores en mi calidad de directora del trabajo de titulación, elaborado por Blanca Ana Masabanda Sevilla, cuyo tema es "El Impacto del Uso Excesivo de Dispositivos Móviles en el Desarrollo de Habilidades Socioemocionales en Estudiantes de Cuarto Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Fiscal J. M. Jijón Caamaño y Flores del Cantón Quito, Provincia Pichincha, Periodo Lectivo 2024 – 2025", que aporta a la Línea de Investigación Tecnología e investigación educativa, previo a la obtención del Grado Magíster en Educación Básica.

Trabajo de titulación que consiste en una propuesta innovadora que contiene, como mínimo, una investigación exploratoria y diagnóstica, base conceptual, conclusiones y fuentes de consulta, considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo APRUEBO, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de Informe de Investigación de la Universidad Estatal de Milagro.

Milagro, 03 de agosto de 2025

MSc. Karen Johanna Rodríguez 0921368502



#### CERTIFICACIÓN DE DEFENSA



## VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO FACULTAD DE POSGRADO CERTIFICACIÓN DE LA DEFENSA

El TRIBUNAL CALIFICADOR previo a la obtención del título de MAGISTER EN EDUCACIÓN BÁSICA, presentado por LIC. MASABANDA SEVILLA BLANCA ANA, otorga al presente proyecto de investigación denominado "EL IMPACTO DEL USO EXCESIVO DE DISPOSITIVOS MÓVILES EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES EN ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "J. M. JIJÓN CAAMAÑO Y FLORES" DEL CANTÓN QUITO, PROVINCIA PICHINCHA, PERIODO LECTIVO 2024 - 2025", las siguientes calificaciones:

 TRABAJO DE TITULACION
 54.33

 DEFENSA ORAL
 38.00

 PROMEDIO
 92.33

 EQUIVALENTE
 Muy Bueno



PAREDES ROSADO KARLA ANDREA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL



VILLERA MONTERO REVES

Ph.D. JIMENEZ BUSTILLO OSWALDO JOSE VOCAL Msc MONTERO REYES YILENA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL

Cdla, Universitaria Dr. Rómulo Minchala Murillo, km 1,5 via Milagro - Virgen de Fátima

rectorado@unemi.edu.ec

www.unemi.edu.ec

@UNEMIEcuador



#### **DEDICATORIA**

Quiero dedicar este trabajo con todo mi corazón a Dios, por derramar sus bendiciones sobre mi vida y ser la luz que ilumina mi camino.

A mis padres, (+) Segundo, que desde el cielo me protege cada día y Amelia, por su amor incondicional, por enseñarme con su ejemplo el valor del esfuerzo y la perseverancia.

A mis hermanos/as, por su apoyo silencioso y constante, y por ser siempre un motivo para seguir adelante.

A mi esposo Fernando por su amor infinito, por todo su apoyo y motivación constante.

A mis hijos, Kevin y Fernando, mis mayores tesoros. Gracias por estar siempre a mi lado, cada paso en este camino es ejemplo de que los sueños, con esfuerzo y constancia, sí se hacen realidad.

A los niños y niñas que inspiran este proyecto, cuyas sonrisas y desafíos me motivan a ser una mejor educadora cada día.

A todos quienes confiaron en mí, les dedico este logro.

Blanca



#### **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco profundamente a Dios, fuente de sabiduría, por ser mi guía, mi fortaleza y por permitirme alcanzar este gran sueño junto a mi familia.

A mi familia, por su amor incondicional, su apoyo constante y por ser mi motor que me impulsa en todo momento.

A mi directora de tesis, MSc. Karen Rodríguez, por su acompañamiento paciente, sus observaciones oportunas y su compromiso con mi formación. Su guía ha sido esencial para el desarrollo de este trabajo.

A mis docentes de la maestría, quienes con generosidad compartieron su experiencia y conocimiento, ampliando en mí una visión más amplia y crítica de la realidad educativa.

A los directivos, docentes, estudiantes y padres de familia de la institución educativa participante, por su apertura, colaboración y confianza. Sin su valiosa participación, esta investigación no habría sido posible.

A mis compañeros y compañeras de maestría, por los espacios de diálogo, apoyo mutuo y crecimiento conjunto que hicieron más enriquecedor este proceso académico.

Finalmente, agradezco a todos las personas que, de una u otra forma, aportaron con su palabra, su tiempo o su ánimo para que este proyecto llegara a buen término, les expreso mi más sincera gratitud.



#### Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo analizar el impacto del uso excesivo de los dispositivos móviles en el desarrollo de habilidades socioemocionales en los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica en la Unidad Educativa Fiscal "J. M. Jijón Caamaño y Flores", del cantón Quito. La problemática abordada se centró en los efectos que genera el uso prolongado de estos dispositivos en el ámbito emocional y conductual infantil. El estudio adoptó un enfoque cuantitativo y cualitativo, mediante la aplicación de una encuesta dirigida a padres de familia y entrevistas a docentes. La información obtenida fue procesada mediante análisis descriptivo, complementada con una revisión bibliográfica pertinente y articulada a través de una triangulación de datos que permitió validar y profundizar los hallazgos. Los resultados evidenciaron que gran parte de los estudiantes utiliza dispositivos móviles entre una y dos horas diarias fuera del horario escolar, principalmente para entretenimiento. Se observan dificultades en la expresión emocional, la empatía y la interacción social, las cuales están asociadas al uso excesivo y no supervisado de la tecnología. A pesar de que algunos docentes implementan actividades socioemocionales, aún se requiere mayor acompañamiento por parte de las familias. Como conclusión, se resalta la necesidad de aplicar estrategias educativas contextualizadas y rutinas escolares equilibradas, que regulen el uso de dispositivos móviles y fomenten un desarrollo integral. La participación conjunta de la escuela y la familia resulta esencial para promover el uso pedagógico y consciente de la tecnología.

**Palabras clave:** Educación básica, Tecnología educativa, Desarrollo socioemocional, Dispositivos móviles, Conducta infantil.



#### **Abstract**

This research aimed to analyze the impact of excessive use of mobile devices on the development of socioemotional skills among fourth-year students of basic general education at the J. M. Jijón Caamaño y Flores Public Educational Unit in the canton of Quito. The problem addressed focused on the effects of prolonged use of these devices on children's emotional and behavioral health. The study adopted a quantitative and qualitative approach, through a survey of parents and interviews with teachers. The information obtained was processed through descriptive analysis, complemented by a relevant bibliographic review and articulated through data triangulation, which allowed for the validation and exploration of the findings. The results showed that a large proportion of students use mobile devices between one and two hours a day outside of school hours, primarily for entertainment. Difficulties in emotional expression, empathy, and social interaction were observed, which are associated with excessive and unsupervised use of technology. Although some teachers implement socio-emotional activities, greater support from families is still needed. In conclusion, the need to implement contextualized educational strategies and balanced school routines that regulate the use of mobile devices and promote holistic development is highlighted. The joint participation of schools and families is essential to promote the pedagogical and conscious use of technology.

**Keywords:** Basic education, Educational technology, Socioemotional development, Mobile devices, Child behavior.



## Lista de Figuras

| Figura 1. Tiempo promedio utilizado del niño(a) en el celular o tableta al día        | 49 |
|---------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Figura 2. Frecuencia de uso de dispositivos móviles según actividades                 | 50 |
| Figura 3. Cambios de conducta relacionados con el uso de dispositivos móviles         | 51 |
| Figura 4. Control que ejercen los padres sobre el uso del celular en sus hijos(as)    | 52 |
| Figura 5. Habilidades socioemocionales que demuestra el niño(a)                       | 53 |
| Figura 6. Uso prolongado de dispositivos móviles e incidencia en rendimiento          | 54 |
| Figura 7. Frecuencia de actividades recreativas o familiares sin dispositivos móviles | 55 |
| Figura 8 Necesidad de estrategias para regulación de los dispositivos móviles         | 56 |



### Lista de Tablas

| Tabla 1. Operacionalización de variables                               | 12 |
|------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 2. Triangulación de datos                                        | 61 |
| Tabla 3. Actividades de desarrollo socioemocional integrado en el aula | 69 |
| Tabla 4. Aplicaciones sugeridas por área                               | 71 |
| Tabla 5. Normativa propuesta                                           | 72 |
| Tabla 6. Cronograma de implementación de la propuesta pedagógica       | 79 |



## Índice

| Derec  | hos de Autor                                      | II   |
|--------|---------------------------------------------------|------|
| Aprob  | pación del Director del Trabajo de Titulación     | III  |
| CERT   | TIFICACIÓN DE DEFENSA                             | IV   |
| DEDI   | CATORIA                                           | V    |
| AGR    | ADECIMIENTOS                                      | VI   |
| Resur  | nen                                               | VII  |
| Abstra | act                                               | VIII |
| Lista  | de Figuras                                        | IX   |
| Lista  | de Tablas                                         | X    |
| Índice | ·                                                 | XI   |
| Introd | ucción                                            | 1    |
| CAPÍ   | TULO I: El problema de la investigación           | 5    |
| 1.1    | Planteamiento del problema                        | 5    |
| 1.2    | Delimitación del problema                         | 7    |
| 1.3    | Formulación del problema                          | 7    |
| 1.4    | Preguntas de investigación                        | 9    |
| 1.5    | Determinación del tema                            | 10   |
| 1.6    | Objetivo general                                  | 10   |
| 1.7    | Objetivos específicos                             | 11   |
| 1.8    | Hipótesis                                         | 11   |
| 1.8.1  | Hipótesis General                                 | 11   |
| 1.8.2  | Hipótesis particulares                            | 11   |
| 1 0    | Declaración de las variables (operacionalización) | 12   |



| 1.10 Justificación                                                                 | 13       |
|------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| 1.11 Alcance y limitaciones                                                        | 15       |
| CAPÍTULO II: Marco teórico referencial                                             | 16       |
| 2.1 Antecedentes                                                                   | 16       |
| 2.1.1 Antecedentes históricos                                                      | 16       |
| 2.1.2 Antecedentes referenciales                                                   | 19       |
| 2.2 Contenido teórico que fundamenta la investigación                              | 22       |
| 2.2.1 Uso excesivo de dispositivos móviles                                         | 22       |
| 2.2.1.1 Tecnologías de la información y la comunicación en la infancia             | 23       |
| 2.2.1.2 Tecnología digital y su influencia en el desarrollo infantil               | 24       |
| 2.2.1.3 Beneficios y riesgos del acceso temprano a dispositivos móviles            | 25       |
| 2.2.1.4 Desafíos éticos del uso de dispositivos móviles                            | 26       |
| 2.2.1.5 Factores educativos que promueven el uso de dispositivos móviles           | 27       |
| 2.2.1.6 Impacto del entorno familiar en el uso de tecnología por los niños         | 28       |
| 2.2.1.7 Perspectivas culturales y sociales sobre el uso de tecnología en la infanc | ia 29    |
| 2.2.1.8 Efectos del uso excesivo de dispositivos móviles                           | 30       |
| 2.2.1.9 Mobile Learning en entornos escolares                                      | 31       |
| 2.2.2 Desarrollo de habilidades socioemocionales                                   | 32       |
| 2.2.2.1 Dimensiones de las habilidades socioemocionales                            | 33       |
| 2.2.2.2 Relación entre el uso de dispositivos móviles y habilidades socioemocio    | nales 35 |
| 2.2.2.3 Estrategias educativas para la regulación y desarrollo socioemocional      | 36       |
| 2.2.2.4 Normativas y políticas escolares sobre el uso de dispositivos móviles      | 38       |
| CAPÍTULO III: Diseño metodológico                                                  | 40       |
| 3.1 Tipo y diseño de investigación                                                 | 40       |
| 3.2. La población y la muestra                                                     | 42       |



| 3.2.1 Ca  | racterísticas de la población                         | 42 |
|-----------|-------------------------------------------------------|----|
| 3.2.2 De  | limitación de la población                            | 42 |
| 3.2.3 Tip | oo de muestra                                         | 43 |
| 3.2.4 Ta  | maño de la muestra                                    | 43 |
| 3.2.5 Pro | oceso de selección de la muestra                      | 44 |
| 3.3 Los 1 | métodos y las técnicas                                | 44 |
| 3.4 Proce | esamiento estadístico de la información               | 45 |
| 3.5 Proce | eso de validación de juicios de expertos              | 46 |
| CAPÍTULC  | IV: Análisis e interpretación de resultados           | 49 |
| 4.1 Anál  | isis de la situación actual                           | 49 |
| 4.1.1 Re  | sultados de la encuesta a padres de familia           | 49 |
| 4.1.2 Re  | sultados de la entrevista a docentes                  | 57 |
| 4.2 Anál  | isis Comparativo                                      | 60 |
| 4.3 Trian | agulación de datos para verificación de las hipótesis | 61 |
| CAPÍTULC  | V: Propuesta                                          | 65 |
| 5.1 Prop  | uesta educativa                                       | 65 |
| 5.1.1 Tít | ulo                                                   | 65 |
| 5.1.2 Be  | neficiarios                                           | 65 |
| 5.1.3 Ob  | ojetivo de la propuesta                               | 65 |
| 5.1.4 Fu  | ndamento de la propuesta                              | 65 |
| 5.1.5 Jus | stificación de la propuesta                           | 66 |
| 5.1.6 Eje | es de intervención                                    | 67 |
| 5.1.6.1 l | Eje 1. Educación emocional en el aula                 | 67 |
| 5.1.6.2 l | Eje 2. Uso pedagógico y regulado de dispositivos      | 67 |
| 5.1.6.3   | Eie 3. Escuela y familia corresponsables              | 68 |



| 5.1.6.4 | Eje 4. Fortalecimiento institucional                                                  |
|---------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 5.1.7   | Estrategias de fortalecimiento emocional y uso responsable de tecnología en el aula   |
|         | 69                                                                                    |
| 5.1.7.1 | Estrategia para la formación socioemocional activa en el entorno escolar 69           |
| 5.1.7.2 | Estrategia de integración digital educativa con regulación responsable                |
| 5.1.7.3 | Estrategia de alianza familia-escuela para el bienestar digital                       |
| 5.1.7.4 | Estrategia de consolidación institucional para una cultura escolar digital consciente |
|         | 76                                                                                    |
| 5.1.8   | Recursos necesarios                                                                   |
| 5.1.8.1 | Recursos humanos                                                                      |
| 5.1.8.2 | Recursos materiales                                                                   |
| 5.1.8.3 | Recursos tecnológicos                                                                 |
| 5.1.8.4 | Recursos formativos y normativos                                                      |
| 5.1.9   | Cronograma sugerido de implementación                                                 |
| 5.1.10  | Evaluación de la propuesta                                                            |
| CAPÍTU  | ULO VI: Conclusiones y Recomendaciones                                                |
| 6.1     | Conclusiones                                                                          |
| 6.2 F   | Recomendaciones                                                                       |
| Referen | cias bibliográficas                                                                   |
| Anexos  | 94                                                                                    |



#### Introducción

El uso de dispositivos móviles se ha convertido en una práctica cotidiana que atraviesa todos los niveles y sectores sociales, siendo común incluso en la infancia. Aunque su utilidad en entornos educativos y familiares ha sido ampliamente reconocida, su uso excesivo y sin regulación ha comenzado a generar preocupación, particularmente en lo que respecta al desarrollo de habilidades socioemocionales en la niñez. Esta situación se evidencia en instituciones educativas del Ecuador, entre ellas, la Unidad Educativa Fiscal "J. M. Jijón Caamaño y Flores" del cantón Quito, donde se ha detectado que los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica presentan dificultades para establecer relaciones armónicas, gestionar emociones y participar en dinámicas grupales de forma asertiva.

A nivel global, el desarrollo tecnológico ha transformado radicalmente la forma en que los individuos acceden al conocimiento y se comunican. Los teléfonos móviles han derribado barreras físicas, proporcionando información instantánea a través de múltiples recursos digitales. Sin embargo, el uso desmedido de estas herramientas se ha relacionado con consecuencias negativas que van más allá del ámbito físico, afectando el bienestar emocional y social de quienes lo emplean sin límites. Diversas investigaciones revelan que la exposición constante a pantallas puede generar dificultades como aislamiento social, ansiedad, bajo rendimiento académico y dependencia a contenidos digitales; por ello, se vuelve urgente establecer un enfoque educativo que promueva un uso saludable de la tecnología, permitiendo un desarrollo integral desde la infancia (Zuleta et al., 2024).

La educación cumple un papel fundamental en el desarrollo integral del individuo, ya que permite fortalecer habilidades cognitivas, sociales y culturales. Las TIC han sido integradas como herramientas pedagógicas que dinamizan el aprendizaje y favorecen la participación activa del estudiante; no obstante, cuando su uso no es regulado, puede provocar serios desequilibrios. Algunos efectos comunes identificados en la primera infancia,



en la niñez temprana e intermedia han sido trastornos emocionales, déficit de atención, bajo rendimiento escolar, problemas de autoestima, y dificultades en el desarrollo del lenguaje y la interacción social; frente a ello, se requiere establecer normas claras que orienten a los niños hacia un manejo adecuado del tiempo, garantizando su bienestar y salud mental (Arteaga & Hernández, 2024).

En la Unidad Educativa Fiscal "J. M. Jijón Caamaño y Flores", se ha observado que un grupo significativo de estudiantes presenta signos de escasa autorregulación emocional, retraimiento en la participación escolar y dificultad para establecer vínculos cooperativos con sus compañeros. Estas conductas, en muchos casos, están asociadas a un uso excesivo de dispositivos móviles tanto en el entorno familiar como fuera del aula. Esta situación genera una alta preocupación creciente entre docentes y directivos, quienes reconocen la necesidad de intervenir con estrategias que promuevan el desarrollo socioemocional, sin renunciar al valor formativo que puede tener la tecnología cuando se usa con fines pedagógicos adecuados.

Ante esta realidad, se plantea como objetivo analizar el impacto del uso excesivo de los dispositivos móviles en el desarrollo de habilidades socioemocionales en los estudiantes de cuarto año, en la Unidad Educativa Fiscal "J. M. Jijón Caamaño y Flores" del cantón Quito, provincia de Pichincha. Para cumplir con este propósito, se han planteado identificar la frecuencia de uso de dispositivos móviles por parte de los estudiantes, analizar el nivel de desarrollo de sus habilidades socioemocionales y su relación con el uso excesivo de dichos dispositivos, y finalmente, establecer estrategias educativas que permitan equilibrar el tiempo de uso.

Este estudio pretende brindar un aporte práctico al contexto escolar mediante el diseño de una propuesta educativa concreta, orientada a regular el uso de los dispositivos móviles en función del bienestar emocional y el aprendizaje de los estudiantes. La propuesta contempla



la inclusión de actividades lúdicas digitales con fines pedagógicos, mediante plataformas interactivas que permiten reforzar contenidos curriculares, es decir, orientar el uso del celular o tablet hacia objetivos de aprendizaje. De esta manera, se evita el uso improductivo de estos dispositivos, y se promueve un entorno escolar más equilibrado, donde los recursos tecnológicos no sustituyan la interacción social ni el desarrollo emocional.

Una de las características que distingue a esta investigación es su enfoque propositivo, dirigido a una población específica en un entorno educativo concreto. Este trabajo se enfoca en estudiantes de cuarto año de Educación Básica, una etapa crítica para la formación de la inteligencia emocional. Además, la propuesta se formula desde la realidad institucional observada y se construye con insumos empíricos recogidos directamente de los actores educativos, lo que le otorga un alto nivel de pertinencia y aplicabilidad.

En cuanto al diseño metodológico, se aplicará una metodología de enfoque mixto, que combinará herramientas cuantitativas y cualitativas. Se utilizarán entrevistas dirigidas a los docentes de cuarto año de Educación Básica de la Unidad Educativa Fiscal "J. M. Jijón Caamaño y Flores"; sin embargo, como la muestra es muy reducida se tomará en consideración a 5 docentes de Básica Elemental, la aplicación de una encuesta dirigida a los padres de familia de los estudiantes de cuarto año para conocer el tiempo que los niños y niñas le dedican al uso del celular y la conducta, para profundizar en las percepciones del fenómeno. La triangulación de datos permitirá obtener una comprensión integral del impacto del uso de dispositivos móviles en el desarrollo socioemocional de los estudiantes.

Finalmente, este trabajo se estructura en seis capítulos. En el Capítulo I, se presenta el problema de investigación, su formulación, delimitación, objetivos e hipótesis. El Capítulo II desarrolla el marco teórico, abordando las variables centrales del estudio. En el Capítulo III, se describe la metodología utilizada, el tipo de investigación, el diseño y los instrumentos empleados. El Capítulo IV expone el análisis e interpretación de los resultados obtenidos. El



Capítulo V se presenta la propuesta orientada a mejorar el uso de los dispositivos móviles y fortalecer las habilidades socioemocionales en la institución objeto de estudio y en el Capítulo VI se recoge las conclusiones y recomendaciones.



### CAPÍTULO I: El problema de la investigación

#### 1.1 Planteamiento del problema

En el cuarto año de Educación General Básica de la Unidad Educativa "J. M. Jijón Caamaño y Flores" ubicada en el cantón Quito, provincia de Pichincha se ha detectado una problemática específica: los estudiantes presentan problemas tanto en el desarrollo de sus habilidades socioemocionales como en el desarrollo de sus habilidades cognitiva; esto se debe al uso excesivo de dispositivos móviles; por lo cual es importante abordar este tema, ya que, en los últimos años, el uso de dispositivos móviles se ha incrementado considerablemente en niños de edad escolar.

Estos dispositivos, si bien ofrecen una variedad de recursos educativos, también pueden tener efectos contraproducentes en habilidades socioemocionales esenciales como la autorregulación emocional, la empatía y la interacción social. A medida que los niños destinan más tiempo a las pantallas, se limitan las experiencias presenciales que fortalecen la convivencia, lo que repercute en su capacidad para relacionarse, controlar sus emociones y resolver conflictos.

El uso excesivo de dispositivos móviles en niños se relaciona con diversos problemas emocionales y sociales. Según Recesky et al. (2015), el uso desmedido de estos dispositivos y pantallas en la infancia puede contribuir a dificultades en la regulación emocional y problemas de comportamiento. Asimismo, puede interferir con la capacidad de los niños para mantener interacciones sociales significativas. Turkle (2011) sostiene que el uso constante de dispositivos móviles limita la comunicación cara a cara, dificultando el desarrollo de habilidades como la escucha activa, el trabajo en equipo y la resolución de conflictos. Estos aspectos son fundamentales para establecer relaciones saludables y adaptarse al entorno escolar. En este sentido, Valkenburg y Peter (2013) indican que las interacciones virtuales



pueden ser superficiales y carecer de la riqueza emocional del contacto directo, lo que afectaría el bienestar emocional y social infantil.

Aunque los dispositivos móviles aportan beneficios en el ámbito educativo, su uso descontrolado podría estar afectando de forma negativa el desarrollo socioemocional de los niños; este tema adquiere especial relevancia si se considera que los estudiantes de cuarto año están en una etapa clave de consolidación emocional y social.

El impacto del uso de dispositivos móviles también depende del entorno familiar y social. En zonas urbanas, donde la tecnología es más accesible, los estudiantes podrían presentar una mayor exposición a sus efectos; mientras tanto, en áreas rurales, aunque el acceso es menor, el incremento de su uso también representa un desafío educativo. Según Bianchi y Phillips (2005), los patrones de uso de tecnología difieren entre contextos urbanos y rurales, lo que podría influir en cómo estos factores impactan el desarrollo socioemocional de los niños.

Si esta problemática continúa sin abordarse, podrían acentuarse las dificultades emocionales y sociales en el aula, afectando la convivencia escolar. Para evaluar esta situación, se utilizarán entrevistas a docentes, la Escala de Habilidades Socioemocionales y encuesta a padres de familia. Como propuesta, se recomienda implementar estrategias educativas que canalicen el uso de los dispositivos hacia fines pedagógicos, como el uso de plataformas interactivas tipo Educaplay, Wordwall o Quizziz, que permitan integrar contenidos lúdicos y formativos en casa.

Este estudio busca analizar el impacto del uso excesivo de dispositivos móviles en el desarrollo de habilidades socioemocionales en estudiantes de cuarto año de Educación Básica, con el propósito de generar información útil para padres, docentes y profesionales, así como diseñar estrategias que equilibren el uso tecnológico y el desarrollo integral de los niños.



#### 1.2 Delimitación del problema

El presente estudio se circunscribe a una realidad educativa concreta acerca del uso frecuente de dispositivos móviles por parte de niños en etapa escolar, lo cual podría estar interfiriendo en el desarrollo de sus habilidades socioemocionales. A continuación, se presentan los criterios de delimitación del problema:

- **Espacio:** Unidad Educativa Fiscal "J. M. Jijón Caamaño y Flores", cantón Quito, provincia de Pichincha, Ecuador.
- **Tiempo:** Año lectivo 2025.
- Población: Representantes legales de los estudiantes de cuarto año de Educación
   General Básica y docentes del nivel Elemental.
- Variable independiente: Uso excesivo de dispositivos móviles.
- Variable dependiente: Desarrollo de habilidades socioemocionales.

#### 1.3 Formulación del problema

El uso de dispositivos móviles se ha incrementado notablemente en los últimos años, quienes desde edades tempranas ya cuentan con acceso a estos dispositivos. En el contexto de los estudiantes de cuarto año de Educación Básica, el uso de dispositivos móviles es una realidad cada vez más común, y aunque puede ofrecer ventajas en el aprendizaje interactivo, también genera una serie de problemas relacionados con el desarrollo de habilidades socioemocionales. Los niños de esta edad son particularmente vulnerables a los efectos de la tecnología, ya que es en este periodo cuando comienzan a construir sus relaciones interpersonales, gestionar sus emociones y establecer patrones de comportamiento que influirán en su vida futura.

Una de las consecuencias más evidentes del uso excesivo de dispositivos móviles es la disminución de la interacción presencial entre los estudiantes, situación que afecta su



capacidad para desarrollar habilidades sociales como la empatía y la comunicación. Esta situación no solo ocurre en el entorno escolar, sino también en el familiar, donde el uso intensivo de pantallas altera las dinámicas relacionales entre padres e hijos y limita el diálogo cotidiano (Bailón & Vaca, 2021). Este fenómeno afecta la calidad de las interacciones sociales en el aula, ya que los niños pueden tener dificultades para leer las emociones de sus compañeros o comprender las normas sociales que rigen las relaciones interpersonales en un entorno presencial (Radesky et al., 2015).

El uso constante de dispositivos móviles está vinculado con dificultades emocionales, especialmente en contextos escolares con escasa regulación. El acceso masivo a la tecnología ha incrementado la exposición a dispositivos desde edades tempranas, mientras que la falta de control por parte de padres o docentes puede generar dependencia tecnológica que afecta la disposición al aprendizaje y la estabilidad emocional (Piñeros et al., 2025). Además, se han reportado consecuencias como pérdida de control, alteraciones del sueño, aislamiento y descenso en el rendimiento académico, lo que compromete la dimensión socioemocional y relacional de los estudiantes (Díaz et al., 2019).

El análisis del problema debe considerar causas como el fácil acceso a dispositivos, la falta de supervisión familiar y escolar, y la exposición continua a contenidos digitales; aunque las TIC pueden usarse con fines pedagógicos, su abuso reduce las oportunidades de interacción genuina, perjudicando el desarrollo emocional y social. Desde el enfoque del Mobile Learning, se plantea la necesidad de regular su uso mediante estrategias educativas que favorezcan ecosistemas de aprendizaje saludables, ya que el acceso sin filtro puede generar riesgos como distracción, ciberacoso o dependencia digital, por lo que se recomienda integrar plataformas educativas que orienten el uso adecuado de la tecnología (Pascuas et al., 2020).



La relación causa-efecto entre el uso excesivo de dispositivos móviles y el deterioro de las habilidades socioemocionales puede llevar a una serie de consecuencias, como una mayor dificultad para adaptarse al entorno escolar, problemas de comportamiento en clase, y una menor capacidad para colaborar en tareas grupales. Por lo tanto, es fundamental que tanto las familias como los educadores tomen conciencia de los riesgos asociados a este fenómeno, es así que en el presente proyecto se propondrá estrategias educativas que equilibren el tiempo del uso de dispositivos móviles que mitiguen los efectos negativos del uso excesivo de tecnología y fortalezcan las habilidades socioemocionales.

En este sentido, se formula la presente pregunta de investigación: ¿Cómo impacta del uso excesivo de dispositivos móviles en el desarrollo de habilidades socioemocionales en estudiantes de cuarto año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Fiscal "J. M. Jijón Caamaño y Flores" del Cantón Quito, Provincia Pichincha?

#### 1.4 Preguntas de investigación

En base a la contextualización del problema, se plantean las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuál es la frecuencia y de qué manera los estudiantes de cuarto año de Educación Básica utilizan dispositivos móviles, dentro y fuera del entorno escolar?
- ¿Qué características presenta el nivel de desarrollo socioemocional en los estudiantes de cuarto año de Educación Básica, y qué dificultades se evidencian en la autorregulación emocional, la empatía y la interacción social?
- ¿Qué relación existe entre el uso excesivo de dispositivos móviles y las dificultades en el comportamiento emocional y social de los estudiantes?



• ¿Qué estrategias educativas pueden implementarse para regular el uso de dispositivos móviles y promover el desarrollo saludable de habilidades socioemocionales en los estudiantes de cuarto año de Educación Básica?

#### 1.5 Determinación del tema

Esta determinación se fundamenta en la observación de que los estudiantes presentan dificultades en su desarrollo socioemocional manifestadas en baja autorregulación emocional, escasa empatía y limitadas habilidades interpersonales, aspectos que coinciden con el incremento del uso no regulado de dispositivos móviles a edades cada vez más tempranas. Diversos estudios (Radesky et al., Turkle, Valkenburg y Peter) evidencian que un uso prolongado y sin supervisión de la tecnología digital puede disminuir las oportunidades para la interacción social directa y afectar negativamente la maduración emocional de los niños.

Este trabajo de investigación se enfoca en una población específica, con el fin de analizar cómo estas dinámicas afectan su bienestar emocional y social. Por tanto, el tema del presente trabajo de maestría es:

 El Impacto del Uso Excesivo de Dispositivos Móviles en el Desarrollo de Habilidades Socioemocionales en Estudiantes de Cuarto Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Fiscal "J. M. Jijón Caamaño y Flores" del Cantón Quito, Provincia Pichincha, Periodo Lectivo 2024 - 2025.

#### 1.6 Objetivo general

Analizar el impacto del uso excesivo de los dispositivos móviles en el desarrollo de habilidades socioemocionales en los estudiantes de cuarto año en la Unidad Educativa Fiscal "J. M. Jijón Caamaño y Flores" del cantón Quito, provincia de Pichincha.



#### 1.7 Objetivos específicos

- Identificar la frecuencia y el tipo de uso de dispositivos móviles por parte de los
  estudiantes de cuarto año de Educación Básica, para establecer patrones de uso que
  puedan influir en su desarrollo socioemocional.
- Examinar el nivel de desarrollo de habilidades socioemocionales en los estudiantes de cuarto año de Educación Básica y su relación con el uso excesivo de dispositivos móviles.
- Evaluar posibles afectaciones en el comportamiento emocional y social de los estudiantes de cuarto año de Educación Básica.
- Proponer estrategias educativas para equilibrar el tiempo del uso de dispositivos móviles
  que mitiguen los efectos negativos del uso excesivo de tecnología y fortalezcan las
  habilidades socioemocionales.

#### 1.8 Hipótesis

#### 1.8.1 Hipótesis General

 El uso excesivo de dispositivos móviles influye significativamente en el desarrollo de habilidades socioemocionales en los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica del cantón Quito de la Unidad Educativa Fiscal "J. M. Jijón Caamaño y Flores" durante el año lectivo 2025.

#### 1.8.2 Hipótesis particulares

 La frecuencia y el tipo de uso de dispositivos móviles condicionan los patrones de comportamiento socioemocional en los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica del cantón Quito.



- El desarrollo de habilidades socioemocionales en los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica del cantón Quito se caracteriza por dificultades en la autorregulación emocional, la empatía y la interacción social.
- Existe una relación significativa entre el uso excesivo de dispositivos móviles y las dificultades en el comportamiento emocional y social de los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica del cantón Quito.
- La implementación de estrategias educativas desde el hogar y la escuela permitirá
  promover un uso equilibrado de los dispositivos móviles y fortalecer el desarrollo de
  habilidades socioemocionales en los estudiantes de cuarto año de Educación General
  Básica del cantón Quito.

#### 1.9 Declaración de las variables (operacionalización)

Tabla 1. Operacionalización de variables

| Variable                                                     | Definición                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Dimensiones                             | Indicadores                                                                                                                                                                                                                             | Técnicas de<br>investigación                                                            | Instrumentos                                                       |
|--------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
| Variable Independiente: Uso excesivo de dispositivos móviles | Se refiere a la frecuencia, intensidad y forma de uso de dispositivos móviles por parte de estudiantes, sin regulación adecuada por parte del entorno familiar o escolar. Este uso se asocia con dificultades socioemocionales como ansiedad, depresión, falta de atención e interacción limitada (Barrios et al., 2017; Riverón et al., 2023). | Frecuencia y<br>tiempo de uso           | <ul> <li>Número de horas diarias de uso</li> <li>Frecuencia semanal de uso</li> <li>Tiempo de uso fuera del horario escolar</li> <li>Uso durante momentos sociales o familiares</li> </ul>                                              | Encuesta                                                                                | Cuestionario de<br>Uso de<br>Dispositivos<br>Móviles               |
|                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Finalidad del<br>uso del<br>dispositivo | <ul> <li>Uso para juegos o entretenimiento</li> <li>Uso para mensajería</li> <li>Uso con fines educativos</li> <li>Uso mientras realiza otras actividades</li> </ul>                                                                    | Encuesta                                                                                | Cuestionario de<br>Uso de<br>Dispositivos<br>Móviles               |
| Variable<br>Dependiente:<br>Habilidades<br>socioemocionales  | Son capacidades desarrolladas en diversos entornos de convivencia que permiten establecer vínculos positivos, cooperativos y respetuosos con los demás, facilitando la interacción cotidiana en contextos sociales,                                                                                                                             | Autorregulación<br>emocional            | <ul> <li>Capacidad para reconocer sus emociones</li> <li>Capacidad para controlar impulsos</li> <li>Capacidad para mantener la calma ante situaciones adversas</li> <li>Capacidad para expresar emociones de manera adecuada</li> </ul> | Escala<br>estandarizada<br>Entrevista<br>semiestructurada<br>(a docentes y/o<br>padres) | Escala de<br>Habilidades<br>Socioemocionales<br>Guía de entrevista |

| Variable | Definición                                       | Dimensiones           | Indicadores                                                                                                                                                                                                                     | Técnicas de<br>investigación                                                            | Instrumentos                                                       |
|----------|--------------------------------------------------|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
|          | familiares y escolares<br>(Cedeño et al., 2022). | Interacción<br>social | <ul> <li>Capacidad para<br/>relacionarse con<br/>compañeros</li> <li>Habilidad para<br/>resolver conflictos</li> <li>Participación en<br/>actividades<br/>colaborativas</li> <li>Capacidad para<br/>expresar empatía</li> </ul> | Escala<br>estandarizada<br>Entrevista<br>semiestructurada<br>(a docentes y/o<br>padres) | Escala de<br>Habilidades<br>Socioemocionales<br>Guía de entrevista |

#### 1.10 Justificación

El presente estudio titulado "El impacto del uso excesivo de dispositivos móviles en el desarrollo de habilidades socioemocionales en estudiantes de cuarto año de Educación Básica de la Unidad Educativa J. M. Jijón Caamaño y Flores del cantón Quito, provincia de Pichincha" responde a una problemática actual que afecta directamente el desarrollo integral de los niños en edad escolar. El incremento del acceso a la tecnología y, en particular, el uso excesivo de dispositivos móviles en la infancia, plantea interrogantes urgentes sobre sus efectos en áreas fundamentales como las habilidades socioemocionales, esenciales para la convivencia, el aprendizaje y el bienestar general de los estudiantes.

Desde una perspectiva teórica, las habilidades socioemocionales; como la autorregulación, la empatía, la toma de decisiones responsables y las habilidades sociales; son componentes clave del desarrollo humano y del aprendizaje significativo, tal como lo señalan autores como Goleman (1995) y el modelo CASEL (Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning). Estas habilidades no solo potencian el rendimiento académico, sino que también fortalecen la salud mental y las relaciones interpersonales. Sin embargo, investigaciones recientes han evidenciado que el uso excesivo de dispositivos móviles puede interferir en el desarrollo de estas habilidades al limitar la interacción social directa, necesaria para practicarlas y consolidarlas (Radesky et al., 2015).



Desde el enfoque metodológico, este estudio propone un enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo) que permita identificar tanto la frecuencia del uso de dispositivos móviles como las consecuencias observables en el comportamiento socioemocional de los estudiantes. La recolección de datos a través de encuestas, observaciones y entrevistas con docentes y padres proporcionará una visión integral del fenómeno. Esto asegura una triangulación de información que refuerza la validez de los resultados y permite comprender mejor la relación causa-efecto entre el uso de dispositivos y las dificultades socioemocionales.

En cuanto a la perspectiva educativa, esta investigación cobra especial relevancia porque busca proporcionar evidencia concreta que permita a docentes, directivos y familias tomar decisiones informadas sobre el uso de tecnología en el entorno escolar y familiar. El cuarto año de Educación Básica representa una etapa crucial en el desarrollo emocional de los niños, y la presencia de comportamientos como la impulsividad, la baja tolerancia a la frustración o la dificultad para relacionarse, deben ser abordados con estrategias pedagógicas oportunas. Tal como señala Twenge et al. (2018), los cambios en el comportamiento infantil vinculados al uso intensivo de tecnología demandan la adaptación de las prácticas educativas y el fortalecimiento del trabajo colaborativo entre la escuela y la familia.

Desde el punto de vista práctico, este estudio representa una oportunidad para diseñar una propuesta de mejora en la gestión del uso de dispositivos móviles en el entorno escolar, estableciendo recomendaciones que promuevan un equilibrio saludable entre el uso de la tecnología y el desarrollo socioemocional. El valor innovador del estudio radica en su enfoque contextualizado y en su intención de contribuir a la transformación de prácticas educativas, no solo alertando sobre los riesgos, sino también proponiendo soluciones viables desde la realidad cotidiana de los estudiantes.

Este estudio es una propuesta de mejora educativa que busca aportar tanto a la comprensión científica del fenómeno como a la toma de decisiones pedagógicas basadas en



evidencia, en un contexto donde la tecnología es parte integral de la vida de los estudiantes, pero donde también es necesario formar ciudadanos emocionalmente competentes.

#### 1.11 Alcance y limitaciones

Este estudio tiene como alcance analizar la relación entre el uso excesivo de dispositivos móviles y el desarrollo de habilidades socioemocionales en estudiantes de cuarto año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Fiscal "J. M. Jijón Caamaño y Flores", en el cantón Quito. Se aborda desde un enfoque mixto, permitiendo recoger datos cuantitativos y cualitativos que reflejen la frecuencia y finalidad del uso de los dispositivos, así como las posibles afectaciones en la autorregulación emocional, empatía y habilidades sociales, con el objetivo de analizar el impacto del uso excesivo de los dispositivos móviles en el desarrollo de habilidades socioemocionales.

Entre las principales limitaciones del estudio se encuentra su carácter local, pues los resultados estarán centrados exclusivamente en una institución específica, lo que limita su generalización a otras realidades educativas. Además, factores externos como el ambiente familiar y el nivel de acceso a tecnología también pueden influir en los resultados obtenidos.



#### CAPÍTULO II: Marco teórico referencial

#### 2.1 Antecedentes

#### 2.1.1 Antecedentes históricos

El uso de dispositivos móviles ha experimentado un crecimiento acelerado desde finales del siglo XX, transformándose de una herramienta de comunicación exclusiva para adultos en un objeto cotidiano incluso entre niños. Esta expansión tecnológica, impulsada por el acceso masivo a internet y la producción a bajo costo de dispositivos inteligentes, ha generado un cambio sustancial en las dinámicas de socialización, aprendizaje y entretenimiento infantil.

En sus orígenes, el teléfono móvil cumplía funciones comunicativas básicas; sin embargo, con la evolución hacia los smartphones, se introdujeron aplicaciones, redes sociales y plataformas de contenido que atrajeron la atención de usuarios cada vez más jóvenes. En el contexto educativo, este proceso no ha estado exento de controversias, especialmente por el impacto que tiene en el comportamiento socioemocional de los estudiantes. Diversos estudios han evidenciado que, aunque los dispositivos ofrecen recursos pedagógicos innovadores, su uso sin supervisión puede interferir en el desarrollo emocional y social.

Por otra parte, desde una perspectiva normativa y de derechos humanos, es importante considerar que el uso de tecnologías digitales por parte de los niños debe enmarcarse en principios de protección y desarrollo integral. En este sentido, la Convención sobre los Derechos del Niño establece en su artículo 17 que los medios de comunicación, incluidos aquellos basados en tecnologías de la información, deben estar orientados a promover el bienestar infantil, adaptándose a su nivel de desarrollo y salvaguardando su seguridad (Convención sobre los Derechos del Niño, 1989). Esto implica que el contenido y la exposición tecnológica deben ser adecuados a su edad y contexto; por ende, cualquier avance



tecnológico en la infancia debe ser regulado para evitar consecuencias adversas tanto en el plano cognitivo como socioemocional

En conexión con lo anterior, se observa que, a lo largo de la última década, el acceso a dispositivos móviles, por parte de los infantes, se ha incrementado significativamente. Un estudio en Londres, indica que en niños de entre 3 y 7 años ya tienen contacto frecuente con tabletas y celulares conectados a internet, mostrando un aumento del 47 % al 61 % en solo un año del 2014 al 2015, reflejando no solo un cambio tecnológico, sino también cultural en la forma en que las familias se relacionan con estos dispositivos (Blum-Ross & Livingstone, 2016). Esta disponibilidad anticipada podría influir en la forma en que los menores desarrollan sus relaciones interpersonales y aprenden a autorregularse emocionalmente.

Por otro lado, la forma en que niños y adultos valoran el uso de dispositivos móviles también evidencia una brecha generacional que impacta el acompañamiento educativo. Mientras que los adultos esperan que estas herramientas sirvan para reforzar el aprendizaje formal, los niños las emplean principalmente como fuente de entretenimiento; este uso diferencial ha generado una preocupación creciente, ya que muchos niños utilizan los dispositivos sin acompañamiento, lo que expone a riesgos como la falta de control sobre el contenido, la vulneración de la privacidad o incluso la disminución de la interacción con su entorno (Ollarzu & López, 2021). Aunque se reconocen beneficios como la creatividad y el acceso a recursos educativos, el uso sin orientación puede limitar el desarrollo emocional, especialmente en edades tempranas donde el juego y la comunicación directa son fundamentales.

En este marco de transformación histórica, es fundamental destacar que la pandemia de COVID-19 marcó un punto de inflexión en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente en el ámbito escolar. La emergencia sanitaria obligó a los sistemas educativos a migrar a entornos virtuales de aprendizaje, revelando tanto fortalezas



como debilidades en el manejo tecnológico de los docentes, donde se identificó una valoración positiva del uso de las TIC como apoyo a los procesos pedagógicos; sin embargo, también se evidenció la urgencia de capacitar a los educadores en metodologías didácticas adaptadas al entorno digital; es decir, las limitaciones en el acceso a recursos tecnológicos y la escasa formación docente fueron obstáculos relevantes que afectaron la continuidad educativa durante la pandemia, generando desigualdades entre estudiantes (Berrú et al., 2025). Esto obliga a considerar que el desarrollo tecnológico no puede separarse de la formación pedagógica ni del acompañamiento socioemocional.

En concordancia con lo anterior, el contexto postpandémico ha expuesto nuevas exigencias para el sistema educativo. Las TIC se consolidaron como herramientas esenciales para la enseñanza, modificando las dinámicas del aula y transformando el rol del docente en facilitador del aprendizaje. El confinamiento aceleró un cambio estructural que cuestionó las prácticas tradicionales, exigiendo nuevos modelos pedagógicos centrados en la autonomía del estudiante y en la creación de entornos interactivos; esta transición también implicó un desafío: garantizar que la incorporación de la tecnología no desplace la interacción directa entre estudiantes y docentes, lo cual es clave en el desarrollo emocional y social (Ochoa et al., 2020). Por tanto, resulta prioritario repensar el uso de dispositivos móviles en la educación básica desde un enfoque pedagógico y emocional.

Además, es fundamental considerar que el uso intensivo de tecnologías en las aulas no debe desarticularse del enfoque curricular ni del desarrollo integral de los estudiantes. Desde esta perspectiva, las TIC, incluidas las aplicaciones móviles, deben ser incorporadas cuidadosamente dentro del proceso educativo, evitando que su presencia afecte el desarrollo de habilidades sociales o distorsione las dinámicas comunicativas esenciales en la infancia, así, las instituciones educativas, deben asumir un rol activo en la planificación, implementación y evaluación de estas herramientas para garantizar que su integración



fortalezca no solo lo cognitivo, sino también lo interpersonal (Gómez & Del-Castillo, 2024). Ello requiere un diseño educativo intencionado que promueva competencias culturales, participación crítica y comunicación efectiva.

El análisis histórico de la evolución del uso de dispositivos móviles y TIC en contextos escolares muestra un recorrido complejo, con avances significativos, pero también con vacíos formativos y desafíos sociales que no pueden pasarse por alto. Estas tecnologías han demostrado su utilidad en escenarios de crisis como la pandemia; no obstante, su implementación sin orientación clara puede afectar negativamente el desarrollo socioemocional infantil. Por tanto, la presente investigación cobra relevancia al proponerse analizar cómo el uso excesivo de dispositivos móviles incide en las habilidades socioemocionales de estudiantes en etapa de formación básica, contribuyendo así a la reflexión crítica sobre las condiciones para un uso pedagógico saludable y equilibrado de la tecnología.

#### 2.1.2 Antecedentes referenciales

El presente trabajo se apoya en estudios previos que abordan la relación entre el uso de dispositivos tecnológicos y el desarrollo de habilidades socioemocionales en niños y adolescentes. A continuación, se presentan investigaciones relevantes que aportan al sustento teórico del estudio.

Obregón (2024), en su tesis de maestría "Uso de la tecnología y su influencia en el desarrollo de habilidades sociales en los adolescentes en Quito", examinó cómo las tecnologías impactan en las competencias sociales de los jóvenes. El objetivo fue analizar si la interacción constante con herramientas tecnológicas favorecía o deterioraba las relaciones interpersonales. Aunque el estudio reconoció beneficios en el acceso a la información, advirtió que el uso excesivo puede limitar el desarrollo emocional y generar dificultades en la comunicación interpersonal. El trabajo concluyó que es indispensable establecer programas



en escuelas y hogares que fomenten un uso responsable de la tecnología, a fin de mantener un equilibrio entre sus ventajas funcionales y los riesgos para el crecimiento personal. Esta investigación evidencia que la tecnología puede ser aliada o perjudicial, dependiendo de su gestión.

Petrozzi (2023), en el trabajo titulado "Uso de dispositivos móviles y desarrollo emocional en niñas de 5 años, desde la percepción de sus padres", exploró la relación entre el uso de celulares y el desarrollo emocional infantil. La investigación, realizada en una institución educativa inicial de Lima, tuvo como objetivo determinar si el uso de estos dispositivos afectaba las emociones de niñas pequeñas. A través de encuestas a padres, se encontró que, aunque existe cierta correlación negativa, esta no alcanza niveles significativos. Los cuidadores afirmaron que sus hijas utilizan los dispositivos como forma de entretenimiento, sin que ello interfiera sustancialmente en sus rutinas o en su desarrollo emocional esperado para su edad. En conclusión, el estudio sostiene que no hay evidencia suficiente para afirmar que el uso moderado de dispositivos móviles afecte negativamente las emociones en esta población infantil.

La tesis de Aramburo et al. (2022), titulada "El uso de dispositivos electrónicos y su impacto en el desarrollo de las funciones ejecutivas y las habilidades sociales", se enfocó en promover el uso responsable de la tecnología dentro del entorno familiar. El propósito fue implementar un proyecto de intervención orientado a informar y concienciar sobre las consecuencias del uso no regulado de pantallas en la niñez escolar. El estudio concluyó que la supervisión por parte de los adultos es clave para evitar que las relaciones humanas se vean reemplazadas por interacciones virtuales sin contenido emocional. Se resaltó la necesidad de preservar los vínculos reales y significativos como base del desarrollo personal. Por tanto, se propone una mirada crítica hacia el uso de dispositivos, buscando equilibrar la vida digital y presencial para fortalecer la convivencia y el aprendizaje significativo.



En la tesis realizada por Viracocha (2017), acerca del "Uso de dispositivos móviles y desarrollo de habilidades sociales en adolescentes", se abordó la influencia del uso de celulares en las interacciones sociales dentro de un entorno educativo ecuatoriano. El objetivo fue identificar en qué medida la frecuencia de uso del dispositivo alteraba las habilidades sociales básicas y complejas. El análisis reveló una relación directa: a mayor uso, mayor afectación en la comunicación, expresión de emociones y habilidades relacionales. Este hallazgo permitió confirmar la hipótesis de que el contexto digital altera el comportamiento interpersonal de los estudiantes. El trabajo concluyó que el uso excesivo de móviles modifica las formas de socializar, lo cual influye negativamente en la convivencia escolar, y recomendó medidas que equilibren lo tecnológico con lo humano.

Por su parte, la investigación de Cuzco (2022), titulada "Relación entre el uso frecuente del celular y el rendimiento académico en estudiantes de educación básica superior de la Unidad Educativa Chiquintad", exploró si existía una relación entre el uso del celular y el desempeño escolar en adolescentes de 13 y 14 años. Aunque el estudio reconoce que los celulares pueden generar conductas adictivas, los estudiantes manifestaron no sentir dependencia emocional ni distracción significativa. Tampoco relacionaron su rendimiento académico con el uso del teléfono. Los hallazgos demostraron que, en esa muestra específica, el uso del celular no interfería en sus logros escolares ni en su bienestar emocional, por lo que se concluyó que la percepción de los efectos negativos puede no ser generalizable a todos los contextos educativos.

Los antecedentes revisados revelan posturas diversas, tres investigaciones (Obregón, Aramburo et al. y Viracocha) sostienen que el uso excesivo de dispositivos móviles afecta negativamente el desarrollo socioemocional o social de niños y adolescentes. En contraste, otras dos investigaciones (Petrozzi y Cuzco) no encontraron evidencia significativa de dicha afectación. Esta divergencia podría indicar que el impacto del uso de dispositivos depende del



contexto, edad y acompañamiento adulto, lo que justifica la realización del presente estudio. Así, se busca aportar evidencia desde una población escolar específica, y proponer estrategias pedagógicas que favorezcan un uso educativo y equilibrado de la tecnología.

#### 2.2 Contenido teórico que fundamenta la investigación

#### 2.2.1 Uso excesivo de dispositivos móviles

El uso excesivo de dispositivos móviles se refiere al empleo desmedido y frecuente de estos aparatos, especialmente en contextos donde deberían priorizarse otras actividades esenciales como el estudio, la interacción social o el descanso. Este fenómeno se ha intensificado entre niños y adolescentes, generando preocupación por sus posibles efectos en el desarrollo cognitivo y socioemocional, ya que, se ha evidenciado que cuando los estudiantes carecen de control conductual sobre el uso del celular y lo utilizan en todo momento y lugar, su capacidad de desarrollar pensamiento crítico disminuye, afectando la interacción positiva con otros, el análisis reflexivo y el razonamiento lógico, lo que demuestra una relación negativa y significativa con su bienestar (Cabrera & Mogollón, 2025).

Por otro lado, el uso excesivo de tecnologías como teléfonos inteligentes y tabletas representa una fuente constante de distracción que desorienta a los estudiantes respecto a sus deberes cotidianos. Esta situación reduce el tiempo destinado a estudiar, hacer ejercicio o compartir con sus pares en entornos presenciales, además se agrava cuando no existe una planificación horaria que permita equilibrar las distintas actividades del día, por lo que el desplazamiento de estas rutinas por el consumo constante de tecnología, sin límites claros, impide a los niños y adolescentes establecer hábitos saludables de comportamiento y organización personal (Rosales et al., 2024). De ahí que sea fundamental promover una cultura de uso responsable.



El análisis de estos estudios revela la necesidad urgente de abordar el uso excesivo de dispositivos móviles desde una perspectiva educativa integral. Es imprescindible orientar a niños, familias y docentes sobre prácticas de autorregulación tecnológica. Solo a través de un enfoque preventivo y formativo será posible minimizar los impactos negativos de esta problemática en el desarrollo infantil.

# 2.2.1.1 Tecnologías de la información y la comunicación en la infancia

En el ámbito de la etapa infantil, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) comprende el conjunto de herramientas digitales utilizadas desde edades tempranas en contextos educativos, recreativos y familiares. Su integración ha transformado las dinámicas de aprendizaje y relación entre los actores del sistema educativo, de esta forma, se destaca que las TIC han pasado a ser medios útiles en los procesos formativos, al facilitar el acceso a la información y permitir nuevas formas de comunicación entre estudiantes y docentes, como los chats o foros, además de fomentar la entrega digital de tareas y el reemplazo de materiales impresos por recursos electrónicos que se adaptan a entornos presenciales y virtuales (Cardozo, 2022).

Asimismo, el rol del docente ha experimentado cambios sustanciales con la incorporación de las TIC, al convertirse en facilitador de entornos interactivos donde se aplican estrategias como la resolución de problemas, la práctica digital o el trabajo colaborativo, tanto dentro como fuera del aula. Este avance ha promovido el desarrollo de competencias digitales en los estudiantes, quienes ahora pueden asumir responsabilidades desde sus hogares; además, se han identificado diversos niveles de apropiación de estas herramientas, desde la familiarización inicial hasta la ejecución de actividades complejas, transformando la comunicación entre educadores y alumnos en experiencias sincrónicas y asincrónicas más dinámicas (Bobadilla et al., 2020). Por tanto, se evidencia un cambio profundo en la forma de enseñar y aprender.



A pesar de sus beneficios, el uso de las TIC en la infancia debe ser cuidadosamente guiado para evitar una dependencia temprana o el reemplazo de experiencias sociales presenciales. Es necesario establecer criterios pedagógicos que regulen el tiempo, el contenido y el propósito de su utilización, a fin de garantizar que estas herramientas potencien el desarrollo integral del niño sin poner en riesgo su salud emocional ni su bienestar social.

### 2.2.1.2 Tecnología digital y su influencia en el desarrollo infantil

El avance acelerado de la tecnología digital ha modificado profundamente los entornos en los que se desenvuelven los niños, particularmente en el ámbito educativo. Hoy en día, los estudiantes interactúan con dispositivos móviles desde edades tempranas, lo que ha cambiado la manera en que aprenden, se comunican y desarrollan habilidades cognitivas, haciendo que el uso de celulares y tabletas se convierta en una práctica habitual entre los escolares, quienes consideran que estos dispositivos les permiten optimizar el tiempo dedicado a tareas académicas (Zamora, 2020). Esto ha llevado a que el uso de herramientas tecnológicas sea una parte esencial de su vida diaria.

De igual manera, la presencia de dispositivos móviles ha reformulado los vínculos en la familia, la escuela y el entorno social, facilitando nuevas formas de comunicación y participación, donde éstos aparatos han adquirido un papel didáctico de importancia, dado que permiten a docentes y estudiantes compartir contenidos y resolver actividades de forma más dinámica; a pesar de ello, el uso intensivo de estos recursos también ha dado paso a comportamientos de dependencia tecnológica en los niños, quienes muchas veces permanecen conectados durante largos periodos, lo que puede afectar su concentración o provocar postergación de sus responsabilidades cotidianas (Luna et al., 2024). Por consiguiente, el desafío radica en encontrar un equilibrio entre el uso funcional y el uso excesivo.



La relación entre infancia y tecnología no solo se limita a la disponibilidad de dispositivos, sino que también se refleja en cómo estos medios permiten desarrollar habilidades adaptadas a las exigencias actuales. Los niños de esta generación están expuestos a herramientas digitales que facilitan su aprendizaje, a través de contenidos diseñados según sus intereses y necesidades, es decir, la infancia actual está inmersa en un ecosistema tecnológico que le permite adquirir competencias digitales, al mismo tiempo que se promueven procesos educativos más inclusivos y personalizados, acordes al ritmo de cada estudiante (Gallardo et al., 2021).

A pesar de los avances, es importante reconocer que la tecnología no reemplaza las interacciones humanas ni garantiza aprendizajes significativos por sí sola. Por eso, su integración en la infancia debe estar mediada por criterios pedagógicos, acompañamiento familiar y regulación del tiempo de uso, con finalidad de poder asegurar que la tecnología contribuya realmente a la formación de habilidades cognitivas y socioemocionales en los niños.

# 2.2.1.3 Beneficios y riesgos del acceso temprano a dispositivos móviles

El acceso temprano a dispositivos móviles puede representar una oportunidad valiosa cuando su uso está adecuadamente planificado y guiado, especialmente en entornos educativos. Estos dispositivos permiten una conexión constante con fuentes de información, ayudan a desarrollar habilidades digitales desde edades tempranas y estimulan la motivación del estudiante hacia el aprendizaje; su integración en el aula permite combinar diversas metodologías, como el aprendizaje semipresencial o la realidad aumentada, facilitando la descarga de materiales, la interacción con docentes y compañeros, y el acceso a contenidos audiovisuales, además, estas herramientas promueven el aprendizaje autónomo y ubicuo, al poder realizarse en distintos contextos y momentos (Bayas & Esteves, 2024).



Adicionalmente, el uso adecuado de dispositivos móviles fomenta la autonomía y la responsabilidad digital en los niños. Cuando los menores cuentan con la orientación de padres y docentes, es posible transformar el acceso a la tecnología en una experiencia enriquecedora que potencie su pensamiento crítico y creatividad, por lo que, los beneficios su acceso no dependería únicamente de la herramienta, sino del entorno pedagógico y familiar en el que se utiliza.

Por otro lado, aunque la tecnología digital aporta múltiples beneficios, su uso excesivo y prematuro puede acarrear serias consecuencias en el desarrollo infantil. Durante los primeros años de vida, el cerebro atraviesa etapas críticas de formación, y cualquier estímulo inadecuado puede afectar áreas esenciales para el lenguaje, la atención y la conducta social; de este modo, la exposición constante a pantallas desde edades tempranas, especialmente antes de los dos años, se asocia con alteraciones en el sueño, problemas de sociabilización y retrasos en el lenguaje, ante este panorama, se recomienda una vigilancia activa y el cumplimiento de pautas pediátricas que regulen la duración y calidad de los contenidos consumidos por los niños (Garavito et al., 2022).

En este contexto, resulta indispensable generar conciencia en los adultos responsables sobre la importancia del tiempo de pantalla con otras actividades esenciales para un adecuado crecimiento del niño. El juego libre, la interacción con sus pares y el descanso adecuado deben complementar el uso de la tecnología, para evitar que esta se convierta en una barrera para la madurez emocional y social.

### 2.2.1.4 Desafíos éticos del uso de dispositivos móviles

El uso de dispositivos móviles por parte de niños plantea una serie de desafíos éticos que se relacionan directamente con el rol de los adultos en la mediación de esta tecnología. Estos dispositivos además de ser herramientas de comunicación y aprendizaje, son también instrumentos de consumo diseñados para captar la atención infantil. En este sentido, el acceso



de los niños a estas tecnologías se encuentra condicionado por las intenciones educativas o de protección que manifiestan los padres y, simultáneamente, por los intereses de la industria tecnológica, que promueve el entretenimiento y la dependencia digital mediante aplicaciones atractivas, esta doble influencia provoca tensiones entre el control parental, muchas veces limitado por el desconocimiento técnico, y la autonomía de los niños, quienes suelen tener mayor destreza en el manejo de estos dispositivos, dando como resultado, que se generan relaciones de poder en las que el uso por parte de los menores termina favoreciendo una lógica de consumo más que de formación, evidenciándose así un desequilibrio en la capacidad de los adultos para orientar efectivamente el uso apropiado de la tecnología (Carrasco et al., 2017).

Este panorama exige reflexionar sobre la necesidad de fortalecer las competencias digitales en padres, madres y educadores, con el fin de construir un entorno ético y formativo que priorice el bienestar infantil. Regular el acceso a dispositivos móviles no debe limitarse al establecimiento de normas externas, sino que debe ir acompañado de procesos educativos que fomenten un pensamiento crítico sobre el uso de la tecnología y promuevan prácticas conscientes en la infancia.

### 2.2.1.5 Factores educativos que promueven el uso de dispositivos móviles

Este tipo de factores hacen referencia a aquellas condiciones, necesidades y objetivos dentro del ámbito escolar que justifican o incentivan la inclusión de esta tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este marco, se reconoce que la integración de los dispositivos móviles en el aula ha sido respaldada por la comunidad educativa por sus múltiples beneficios en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre las ventajas se incluyen: la ampliación del acceso y equidad en la educación, el fomento del aprendizaje personalizado, la posibilidad de evaluar en tiempo real y la oportunidad de estudiar en cualquier lugar y momento; además, se promueve el uso



eficiente del tiempo en clase, se favorece la construcción de comunidades de aprendizaje, se estimula la continuidad entre el aprendizaje formal e informal, asimismo, se reconoce su valor en la atención a estudiantes con discapacidad, en la mejora de la gestión institucional y en la relación entre costo y eficiencia (Carvalho et al., 2021).

Estos aportes evidencian que los dispositivos móviles no deben entenderse únicamente como herramientas tecnológicas, sino como recursos estratégicos cuya adecuada utilización puede transformar positivamente los procesos educativos, siempre que estén acompañados de planificación y formación docente.

# 2.2.1.6 Impacto del entorno familiar en el uso de tecnología por los niños

El entorno familiar influye de manera decisiva en la relación que los niños establecen con la tecnología, especialmente con los dispositivos móviles. Son los padres quienes permiten, supervisan o restringen el uso de estos aparatos, determinando tanto el tiempo que se les dedica como los contenidos que se consumen.

En este contexto, estudios indican que los padres tienden a preocuparse más por el tipo de contenido al que acceden sus hijos que por la duración del tiempo de exposición, y, a pesar de reconocer beneficios educativos y recreativos, los límites poco claros o la falta de supervisión aumentan el tiempo frente a estos aparatos, afectando el desarrollo infantil, además, cuando los niños superan los límites recomendados, suele deberse a una débil regulación parental o a preferencias infantiles no gestionadas (San-Martín et al., 2024).

Por otro lado, es importante conocer que existen distintas formas de mediación parental que inciden de forma diferenciada en el desarrollo digital de los niños. La mediación restrictiva implica la prohibición o limitación de ciertas actividades digitales, lo cual reduce la exposición a riesgos, pero también restringe el desarrollo de competencias digitales y la autonomía infantil; en contraste, la mediación activa se centra en el acompañamiento y la orientación, como conversar sobre el uso de internet o enseñar normas de seguridad, este



enfoque permite el uso guiado de herramientas digitales, potenciando el aprendizaje responsable (López et al., 2025). Por tanto, la mediación activa se considera más efectiva a largo plazo, ya que protege, educa y fortalece el vínculo familiar.

El análisis revela que no es suficiente con limitar el uso de la tecnología, sino que es necesario acompañar a los niños en su desarrollo digital con estrategias educativas. La presencia activa y consciente de los padres puede transformar la experiencia tecnológica en una oportunidad formativa, sin afectar las habilidades socioemocionales.

# 2.2.1.7 Perspectivas culturales y sociales sobre el uso de tecnología en la infancia

El uso de dispositivos móviles en la infancia no solo responde a factores individuales o familiares, sino que también está condicionado por construcciones sociales y culturales que determinan su valor simbólico. En muchos contextos, el teléfono inteligente se ha transformado en un artefacto que representa pertenencia, prestigio y estatus entre los más jóvenes.

En ese sentido, se ha identificado que más allá de sus funciones básicas, los dispositivos móviles son percibidos como herramientas multifuncionales que permiten a los niños tanto comunicarse, como también socializar, jugar y participar en actividades digitales que forman parte de su tiempo de ocio, donde, este conjunto de prácticas fortalece la identidad individual y colectiva, generando un vínculo emocional con la tecnología, especialmente cuando su posesión se relaciona con la marca del dispositivo, el acceso a aplicaciones o las habilidades para manejarlos, lo cual genera un nivel de fascinación por las innovaciones tecnológicas y su uso cotidiano (Ruiz et al., 2016).

Estas perspectivas socioculturales evidencian que la tecnología digital ha dejado de ser un simple recurso funcional para convertirse en un símbolo de inclusión o exclusión dentro de ciertos entornos sociales. Por ello, comprender el uso infantil de dispositivos desde



el ámbito cultural permite diseñar estrategias educativas que consideren estos significados y promuevan una apropiación responsable, crítica y segura de la tecnología.

# 2.2.1.8 Efectos del uso excesivo de dispositivos móviles

El uso excesivo de dispositivos móviles en la infancia genera múltiples consecuencias en distintas áreas del desarrollo infantil. A nivel general, los efectos más comunes se evidencian en el comportamiento, la interacción social, los hábitos de sueño y la capacidad de concentración. Aunque la tecnología ofrece oportunidades educativas, su uso desmedido puede afectar funciones cognitivas y emocionales esenciales para el crecimiento integral de los niños. A continuación, se analizan dos aspectos particularmente relevantes: el impacto psicosocial y las implicaciones del uso excesivo de pantallas en el sueño y la atención de los menores.

- Impacto psicosocial del uso de dispositivos móviles en niños. Cuando los niños interactúan con pantallas de forma continua, sus habilidades comunicativas y relacionales pueden verse deterioradas. En esta línea, se ha evidenciado que el uso intensivo de dispositivos móviles, especialmente en el entorno familiar, contribuye al aislamiento emocional y a dificultades en la expresión verbal, ya que reemplaza el diálogo cotidiano por interacciones tecnológicas unilaterales. Además, la falta de tiempo de los padres para compartir con sus hijos intensifica la dependencia a estos dispositivos, lo que crea barreras psicológicas que impiden desarrollar adecuadamente habilidades sociales como la empatía, el respeto y la colaboración, por lo que estas condiciones afectan tanto la salud emocional como las relaciones familiares, disminuyendo las oportunidades de fortalecer valores fundamentales desde el hogar (Bailón & Vaca, 2021).
- Implicaciones del uso excesivo de pantallas en el sueño y la concentración. Los hábitos de uso prolongado de pantallas también impactan negativamente el descanso



nocturno y el nivel de atención de los niños en su vida escolar. De hecho, investigaciones recientes señalan que el tiempo excesivo frente a dispositivos digitales, intensificado durante la pandemia, está vinculado a trastornos del sueño, bajo rendimiento académico y un incremento en síntomas de ansiedad y estrés (Lima et al., 2022). A su vez, se ha identificado que los adolescentes que dedican muchas horas a los dispositivos tecnológicos presentan mayor somnolencia durante el día, lo cual interfiere con sus actividades escolares, esta somnolencia, si no se corrige, afecta el bienestar escolar y limita el desarrollo de procesos cognitivos fundamentales como la concentración, la memoria y el pensamiento crítico (García & Losada, 2022).

Frente a este escenario, se vuelve necesario que las instituciones educativas y las familias establezcan límites saludables en el uso de la tecnología. Regular el tiempo de pantalla y fomentar otras formas de entretenimiento o estudio más activas y participativas puede contribuir significativamente a mejorar la calidad del descanso, el rendimiento académico y la estabilidad emocional de los infantes.

# **2.2.1.9** Mobile Learning en entornos escolares

El Mobile Learning, o aprendizaje móvil, hace referencia al uso pedagógico de dispositivos portátiles conectados a internet para apoyar la educación formal e informal en diversos contextos escolares. Esta modalidad tecnológica se ha posicionado como una alternativa versátil para adaptar los entornos de aprendizaje a las demandas de la sociedad digital. En este sentido, se entiende que el Mobile Learning utiliza dispositivos móviles como herramientas complementarias en los procesos educativos, facilitando el acceso al conocimiento de manera extendida, estos recursos digitales actúan como mediadores entre los estudiantes y los contenidos, ampliando las posibilidades de interacción didáctica dentro del aula y en otros escenarios de aprendizaje autónomo (Herrera, 2021).



Asimismo, se señala que, aunque tradicionalmente se ha percibido al teléfono como un elemento distractor en el aula, en la actualidad se reconoce su uso por parte de niños y jóvenes en todo momento, lo que trae consigo ciertas ventajas, que con el Mobile Learning aprovecha, y se describen a continuación:

- El aprendizaje desde cualquier lugar y en todo momento.
- La ampliación del acceso equitativo.
- La promoción del aprendizaje colaborativo.
- La portabilidad y funcionalidad de los dispositivos.
- La eficiencia en costos y mejora del aprendizaje continuo.
- El uso efectivo del tiempo.
- La personalización del proceso de aprendizaje.
- La interacción inmediata entre docentes y estudiantes.
- Una mayor accesibilidad y cobertura (Cobos et al., 2020).

Esta perspectiva obliga a las instituciones educativas a replantearse los modelos tradicionales de enseñanza y asumir el reto de integrar estas herramientas tecnológicas de manera crítica, creativa y pedagógica. El m-learning puede contribuir significativamente al desarrollo de competencias digitales y al fortalecimiento de aprendizajes significativos.

#### 2.2.2 Desarrollo de habilidades socioemocionales

El desarrollo de habilidades socioemocionales se refiere al proceso mediante el cual los individuos aprenden a identificar, comprender y manejar sus emociones, así como establecer relaciones positivas con los demás. Estas competencias son fundamentales para una convivencia armónica y un adecuado desempeño personal y escolar, por ello, las habilidades socioemocionales, que se forman en contextos sociales, familiares y escolares, permiten a las personas interactuar de manera asertiva, empática, colaborativa y constructiva en la vida diaria, estas capacidades pueden desarrollarse en cualquier etapa, pero la infancia



representa una período necesario para su adquisición, ya que en esta etapa los niños presentan mayor plasticidad emocional y receptividad hacia la convivencia pacífica (Cedeño et al., 2022).

Además, estas habilidades favorecen la construcción de ambientes educativos inclusivos y respetuosos. Por tanto, al fomentar en los estudiantes la capacidad de reconocer y gestionar sus emociones, se promueve una participación activa, respetuosa y colaborativa en el aula. Las competencias socioemocionales aportan significativamente al desarrollo integral del estudiante, al facilitar la autorregulación emocional, fortalecer la autoestima y fomentar el respeto hacia los demás, las cuales, al integrarse en el proceso educativo, inciden en la mejora del rendimiento académico, al tiempo que generan un entorno de aprendizaje positivo y enriquecedor entre los miembros del grupo escolar (Pinedo et al., 2024). En consecuencia, los beneficios se extienden más allá del aula, fortaleciendo las relaciones interpersonales en distintos entornos sociales.

Asimismo, el desarrollo de estas habilidades contribuye a la prevención de conflictos, al fomento de la empatía y al fortalecimiento de la toma de decisiones responsables. Un estudiante emocionalmente competente no solo aprende mejor, sino que también se convierte en un agente positivo dentro de su entorno social.

#### 2.2.2.1 Dimensiones de las habilidades socioemocionales

Las habilidades socioemocionales abarcan una variedad de competencias que permiten a los individuos relacionarse de manera positiva con los demás, gestionar sus emociones y afrontar retos de forma efectiva. Estas habilidades pueden ser agrupadas en dimensiones clave que favorecen la convivencia escolar, el bienestar emocional y el desarrollo integral del niño. En el presente apartado se abordan cuatro dimensiones esenciales: la comunicación asertiva, la empatía, la motivación y el trabajo en equipo.



- pensamientos, sentimientos y necesidades de manera clara y respetuosa, sin recurrir a la agresividad o la sumisión. Asimismo, constituye un recurso eficaz para prevenir y resolver conflictos, ya que implica la disposición para generar opciones que promuevan el diálogo y la solución pacífica de desacuerdos; esta forma de comunicación combina la expresión verbal y no verbal, reconociendo las emociones propias y ajenas, y construyendo interacciones basadas en el respeto mutuo y la escucha activa (Belmonte & Estupiñán, 2024; Guerra, 2019). La práctica continua de esta competencia fortalece el clima social del aula y fomenta relaciones interpersonales saludables.
- e Empatía. Es una capacidad socioemocional clave que promueve la convivencia armónica dentro del entorno educativo. Esta habilidad permite a los estudiantes comprender la diversidad humana, ponerse en el lugar del otro y valorar las distintas perspectivas, reconociendo el rol de cada actor en el proceso formativo, así, desde esta comprensión, se construye el respeto y se favorece un ambiente escolar libre de prejuicios, donde se valora la participación tanto del docente como de la familia y del propio estudiante (Delgado & Álvarez, 2021). En consecuencia, la empatía actúa como base para una interacción social más equitativa y solidaria.
- Motivación. Esta se entiende como una fuerza interna que impulsa al individuo a actuar y persistir en la consecución de objetivos personales o colectivos. Se manifiesta como una energía interior relacionada con los intereses, deseos y necesidades del estudiante, lo que permite que mantenga su compromiso con las tareas escolares; la motivación es esencial para el desarrollo del potencial de cada niño, ya que dirige su conducta hacia metas concretas y favorece el esfuerzo sostenido, incluso frente a los



- desafíos (Velásquez et al., 2023). A mayor motivación, mayor disposición para aprender y colaborar dentro del espacio educativo.
- Trabajo en equipo. Constituye una dimensión importante en el desarrollo socioemocional, ya que promueve la cooperación, el respeto por la diversidad de capacidades y la construcción de metas comunes. Participar en grupos de aprendizaje permite a los estudiantes identificar sus fortalezas, mejorar sus debilidades y ejercer roles de liderazgo o colaboración según el contexto, además, el trabajo conjunto estimula la socialización y la expresión emocional, convirtiéndose en una herramienta efectiva para fomentar la responsabilidad compartida y el sentido de pertenencia dentro del aula (Belsuzarri et al., 2023). Esta competencia fortalece la cohesión grupal y aporta al logro de aprendizajes significativos.

# 2.2.2.2 Relación entre el uso de dispositivos móviles y habilidades socioemocionales

El uso de dispositivos móviles en contextos educativos y familiares ha transformado la manera en que los niños y adolescentes interactúan con su entorno, influyendo directamente en el desarrollo de sus habilidades socioemocionales. Por un lado, estas tecnologías facilitan el acceso a contenidos académicos y fomentan el aprendizaje autónomo; sin embargo, también pueden generar efectos contraproducentes. En este sentido, se ha observado que la integración de herramientas móviles en el ámbito escolar ha favorecido la obtención de materiales didácticos, así como el aprendizaje por medio de plataformas virtuales; no obstante, una revisión sistemática advierte que el uso excesivo está relacionado con un bajo rendimiento académico, dificultades emocionales y adicción a redes sociales (Calero et al., 2025). Aunque se registran beneficios como mayor motivación y autonomía, también existe el riesgo de distracción, pérdida de concentración y dependencia tecnológica si no hay un control adecuado.



Asimismo, se ha señalado que las tecnologías digitales han producido cambios significativos en los planos psicológico y social. Estas herramientas, disponibles desde la infancia, brindan nuevas formas de interacción, al traspasar límites tradicionales como la edad o la ubicación geográfica; por ende, se generan oportunidades para desarrollar habilidades socioafectivas renovadas, adaptadas a estos entornos; mientras que, con relación al aspecto emocional, se identificado que muchos niños experimentan sensaciones de seguridad y satisfacción al utilizar internet y redes sociales (Espinoza & Rodríguez, 2017). En otras palabras, el vínculo con la tecnología no es necesariamente nocivo, sino que depende del contexto y el tipo de uso.

Por tanto, comprender la influencia del uso de dispositivos móviles en el desarrollo socioemocional infantil requiere un enfoque equilibrado. No se trata de prohibir su uso, sino de promover prácticas que favorezcan su aprovechamiento positivo y responsable. Desde la escuela y la familia se debe fomentar una mediación crítica y reflexiva que potencie las habilidades interpersonales, emocionales y comunicativas de los estudiantes.

# 2.2.2.3 Estrategias educativas para la regulación y desarrollo socioemocional

Las estrategias educativas orientadas al desarrollo socioemocional tienen como objetivo potenciar en los estudiantes habilidades que les permitan comprender y gestionar sus emociones, establecer relaciones sanas y tomar decisiones responsables. Estas estrategias deben planificarse desde una visión integradora que involucre tanto al contexto escolar como al familiar. Por consiguiente, se plantea que los docentes deben coordinar acciones con profesionales y con áreas institucionales como la orientación y tutoría, para integrar de forma consciente las habilidades socioemocionales dentro de los contenidos curriculares, promover entornos positivos que fortalezcan la seguridad emocional, y utilizar técnicas como juegos de roles, narrativas, dinámicas grupales y trabajos colaborativos que estimulen el aprendizaje



experiencial y la regulación emocional durante la convivencia escolar (Arana & Mestre, 2022).

Además, se ha demostrado que la implementación de estrategias metodológicas bien estructuradas en niveles educativos básicos puede fortalecer de manera significativa el desarrollo emocional y social. En este contexto, es importante diseñar actividades enfocadas en la reflexión y la práctica de habilidades, con una planificación detallada y evaluación constante, lo que permita afianzar capacidades como la autorregulación, la conciencia social, la toma de decisiones responsables y las habilidades interpersonales; por ello, el uso intencional y sostenido de estas estrategias contribuye a la construcción de ambientes de aprendizaje más integradores y emocionalmente saludables (Gutiérrez et al., 2025). En este marco, es necesario que la aplicación de dichas estrategias se adapte a las realidades del grupo estudiantil.

Por otra parte, en el ámbito familiar también se pueden aplicar estrategias que contribuyan a regular el uso de dispositivos móviles y, a su vez, impactar positivamente en el desarrollo socioemocional de los niños. En este sentido, se proponen mecanismos como el uso de herramientas técnicas de control parental, aplicaciones que limiten el tiempo frente a pantallas, así como el rastreo de actividades en línea, también se destaca la mediación inversa, donde los propios niños solicitan la ayuda del adulto, estas estrategias fortalecen la comprensión de los riesgos digitales, y fomentan un uso responsable, equilibrado y educativo de la tecnología en casa, lo que reduce los efectos negativos en la socialización infantil sin desvalorizar las potencialidades formativas que ofrecen los dispositivos (Muñoz et al., 2023).

Asimismo, se han establecido formas básicas de mediación parental que permiten guiar a los niños en el uso de internet y las tecnologías móviles. Estas se dividen en mediación activa, que implica acompañar a los hijos mientras navegan, conversar sobre sus actividades en línea y compartir sus experiencias, y mediación restrictiva, enfocada en limitar



tiempos o contenidos; a su vez, la mediación activa puede orientarse hacia el uso, promoviendo una navegación consciente, o hacia la seguridad, enfocándose en conversaciones que favorezcan un entorno digital seguro (López et al., 2019). En este marco, es importante reconocer que el acompañamiento parental previene riesgos y promueve habilidades como la autorregulación y la responsabilidad en los menores. De esta forma, la familia se convierte en un pilar esencial en el fortalecimiento socioemocional del niño.

En suma, las estrategias educativas y familiares deben complementarse para garantizar un entorno de aprendizaje emocionalmente seguro. La intervención oportuna y coordinada entre escuela y hogar promueve habilidades esenciales como la empatía, la comunicación y la autorregulación. Este enfoque integral contribuye a una formación más humana, consciente y adaptada a los desafíos contemporáneos que enfrentan los estudiantes desde edades tempranas.

# 2.2.2.4 Normativas y políticas escolares sobre el uso de dispositivos móviles

El avance tecnológico y la integración de herramientas digitales en la vida cotidiana han impulsado a las instituciones gubernamentales de educación establezcan normativas específicas que regulen el uso de dispositivos móviles dentro del entorno escolar, con el fin de asegurar una convivencia armónica, segura y orientada al aprendizaje.

Por consiguiente, el Ministerio de Educación del Ecuador, mediante el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2025-00015-A, establece que los teléfonos celulares y dispositivos similares no deben considerarse útiles escolares obligatorios, aunque se permite su portabilidad bajo la responsabilidad de padres o representantes. En el nivel de bachillerato, su uso está autorizado únicamente para actividades pedagógicas planificadas y supervisadas por el docente, como el acceso a recursos educativos, desarrollo de proyectos colaborativos o consultas en línea. Además, el acuerdo especifica restricciones en horarios de uso y prohíbe expresamente grabaciones o publicaciones no autorizadas de estudiantes,



reforzando la necesidad de consentimiento legal para cualquier material audiovisual generado en las instituciones educativas (Ministerio de Educación del Ecuador, 2025).

Asimismo, se contemplan excepciones justificadas al uso regulado de dispositivos móviles, como en casos de salud, discapacidad, necesidades comunicativas específicas o emergencias. El incumplimiento de las disposiciones implicará sanciones administrativas o penales. El documento enfatiza la capacitación digital, el fomento de un uso seguro y la actualización del Código de Convivencia como parte de una política integral de protección y formación en entornos tecnológicos, promoviendo así una educación digital inclusiva y segura (Ministerio de Educación del Ecuador, 2025).



# CAPÍTULO III: Diseño metodológico

# 3.1 Tipo y diseño de investigación

El presente estudio adopta un enfoque aplicado, ya que no se limita únicamente a la generación de conocimiento teórico, sino que busca resolver un problema específico identificado en la Unidad Educativa Fiscal "J. M. Jijón Caamaño y Flores". La finalidad principal de la investigación es analizar el impacto del uso excesivo de los dispositivos móviles en el desarrollo de habilidades socioemocionales de los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica. Por tanto, el conocimiento producido tiene una aplicación directa y concreta en el contexto educativo.

Desde el punto de vista gnoseológico, esta investigación se clasifica como correlacional-explicativa. En primer lugar, pretende identificar si existe una relación significativa entre la variable independiente (uso excesivo de dispositivos móviles) y la variable dependiente (habilidades socioemocionales). En segundo lugar, busca explicar la intensidad y la dirección de dicha relación, analizando cómo el uso desmedido de la tecnología puede influir en aspectos socioemocionales y comportamentales de los estudiantes.

Con respecto al contexto, se trata de una investigación de campo, ya que la recolección de los datos se lleva a cabo directamente en el entorno natural donde se manifiesta el fenómeno de estudio: las aulas, patios escolares y hogares de los estudiantes.

Esta elección metodológica permite una mayor cercanía a la realidad educativa y favorece la comprensión de las dinámicas sociales en su contexto auténtico.

En cuanto al control de las variables, el diseño es no experimental, ya que no se manipulan las variables observadas. El investigador actúa como un observador reflexivo que recopila y analiza la información tal como ocurre en la realidad, sin intervenir en la conducta



de los participantes ni alterar las condiciones del entorno. Esto garantiza la autenticidad de los datos recogidos.

Desde la orientación temporal, el estudio es transversal, ya que la recolección de datos se realiza en un solo momento del tiempo, específicamente durante el año lectivo 2025. Esta delimitación temporal permite obtener una radiografía del fenómeno en un periodo concreto, lo que facilita el análisis de correlaciones entre las variables en ese contexto particular.

El enfoque metodológico adoptado es mixto, integrando tanto técnicas cuantitativas como cualitativas. Por el lado cuantitativo, se aplicarán encuestas estructuradas a padres de familia y escalas estandarizadas que permitan medir objetivamente la frecuencia de uso de dispositivos y los niveles de desarrollo socioemocional. Desde la vertiente cualitativa, se emplearán entrevistas semiestructuradas a docentes y observaciones en el aula, que permitirán explorar los significados, percepciones y vivencias asociadas al fenómeno en estudio. Esta combinación metodológica asegura una visión holística e integral del problema, reforzando la validez de los hallazgos mediante la triangulación de datos.

En términos epistemológicos, el paradigma predominante es el socio-crítico con complementariedad pragmática. Desde esta perspectiva, el conocimiento no se concibe como algo absoluto o neutral, sino como una construcción social situada, transformable mediante la intervención educativa. El investigador asume el rol de mediador reflexivo, comprometido ética y críticamente con los actores del proceso, y responsable de facilitar espacios de diálogo que legitimen las voces de docentes, estudiantes y familias. La interpretación de la realidad parte del supuesto de que esta puede ser modificada deliberadamente mediante procesos pedagógicos significativos, orientados al cambio y al empoderamiento de la comunidad educativa.

Finalmente, la estructura del conocimiento que se construye en esta investigación desarrolla comprensiones contextuales que emergen del análisis cuantitativo y cualitativo de



las experiencias y discursos de los actores educativos. Esta articulación entre datos empíricos y significados vivenciales permite elaborar un saber aplicado, que no solo describe o explica, sino que también propone soluciones educativas pertinentes y contextualizadas.

# 3.2 La población y la muestra

# 3.2.1 Características de la población

La población objeto de estudio está compuesta por los 95 representantes legales de los estudiantes matriculados en cuarto año de Educación General Básica (EGB) en el año lectivo 2024 - 2025, pertenecientes a la Unidad Educativa Fiscal "J. M. Jijón Caamaño y Flores". Estos estudiantes comparten características comunes que los convierten en un grupo homogéneo en aspectos clave para esta investigación. En primer lugar, se ubican en un rango etario de entre 8 y 10 años (Ministerio de Educación del Ecuador, 2025), correspondiente al subnivel de Educación Básica Elemental, según el currículo oficial del Ministerio de Educación del Ecuador. En segundo lugar, todos cuentan con acceso cotidiano a uno o más dispositivos móviles, ya sea en el hogar o en el entorno educativo, condición esencial para analizar el impacto del uso excesivo de esta tecnología en sus habilidades socioemocionales. Estas características permiten establecer criterios claros y pertinentes para delimitar y trabajar con los representantes legales de los estudiantes del nivel antes mencionado como población.

### 3.2.2 Delimitación de la población

La población se encuentra delimitada en la Unidad Educativa Fiscal "J. M. Jijón Caamaño y Flores", ubicada en el cantón Quito, provincia de Pichincha, en la República del Ecuador. En cuanto a la delimitación temporal, el estudio se desarrolló durante el ciclo escolar 2024-2025, periodo en el cual se efectuará la recolección de datos y la aplicación de las estrategias de intervención. Esta población es finita y está compuesta por N = 95 representantes legales de estudiantes, cifra verificada a partir de los registros oficiales proporcionados por la secretaría académica de la institución. Esta definición permite



establecer con precisión el universo de estudio y su correspondencia directa con el problema y objetivos de investigación.

# 3.2.3 Tipo de muestra

Para el presente estudio se ha optado por aplicar un muestreo no probabilístico, específicamente del tipo muestreo intencional o por juicio, debido a que se seleccionaron los participantes con base en criterios definidos por el investigador, considerando su idoneidad y pertinencia para el análisis del fenómeno estudiado. Esta técnica permite focalizar la recolección de información en aquellos individuos que, por sus características particulares, pueden aportar datos relevantes y significativos en relación con los objetivos de la investigación. La elección de este tipo de muestra resulta adecuada cuando se requiere un análisis en profundidad de situaciones específicas que no siempre se captan mediante procedimientos aleatorios, maximizando así la relevancia de la información recopilada para el problema planteado.

#### 3.2.4 Tamaño de la muestra

En cuanto al tamaño de la muestra, se determinó trabajar con un mínimo del 33 % de la población total, lo cual representa aproximadamente 31 representantes legales de los estudiantes, proporción que garantiza una adecuada validez estadística sin comprometer la representatividad del grupo. Esta decisión responde tanto a criterios metodológicos como a factores operativos y logísticos del estudio. La población total está conformada por 95 representantes legales de los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica, distribuidos en tres paralelos: el paralelo "A" con 31 estudiantes, el paralelo "B" con 32 estudiantes y el paralelo "C" con 32 estudiantes. Esta delimitación permite mantener la coherencia con el enfoque cualitativo-cuantitativo del estudio y facilita la aplicación de los instrumentos de recolección de datos.



#### 3.2.5 Proceso de selección de la muestra

El procedimiento para seleccionar a los participantes de la muestra se llevó a cabo mediante un proceso sistemático y transparente. Primero, se elaborará una lista nominal de los estudiantes matriculados en cada paralelo. A cada estudiante se le asignará un número consecutivo dentro de su paralelo. Posteriormente, mediante el uso de un generador de números aleatorios, se seleccionó la cantidad de estudiantes, y, por ende, al padre de familia o representante, conformando así la muestra representativa para la encuesta.

### 3.3 Los métodos y las técnicas

La presente investigación, al abordar un problema educativo desde un enfoque mixto y bajo el paradigma socio-crítico, requiere una combinación articulada de métodos teóricos y empíricos que le permitan comprender, interpretar y explicar la relación entre el uso excesivo de dispositivos móviles y el desarrollo de habilidades socioemocionales en estudiantes de cuarto año de Educación General Básica.

En cuanto a la dimensión teórica, se empleó tres métodos fundamentales: el método histórico-lógico, el analítico-sintético y el inductivo-deductivo. El histórico-lógico permite comprender la evolución del fenómeno investigado, es decir, cómo ha cambiado el uso de dispositivos móviles en el contexto educativo y cómo ha influido progresivamente en el desarrollo emocional y social de los niños. El método analítico-sintético, por su parte, facilita la descomposición de las variables en dimensiones observables (por ejemplo, empatía, autorregulación, interacción social) y su posterior integración para construir una comprensión holística del fenómeno. Finalmente, el método inductivo-deductivo se utilizó para inferir patrones o regularidades a partir de los datos observados (inducción) y luego validar hipótesis teóricas mediante el contraste con los resultados empíricos (deducción). Estos métodos teóricos contribuirán al sustento conceptual de la investigación y a la explicación de las relaciones entre las variables.



En la dimensión empírica fundamental, se aplican la técnica de la encuesta dirigida a los padres de familia, diseñada para medir de manera objetiva y sistemática aspectos como tiempo de uso de dispositivos móviles, tipo de actividades que realiza, cambios de conducta, la autorregulación emocional, la empatía, la interacción social, entre otros aspectos. Esta herramienta aporta rigor cuantitativo a la medición de las variables.

Como parte de los métodos empíricos complementarios, se implementó la entrevista semiestructurada dirigida a docentes. Esta técnica permitirá recoger percepciones y narrativas cualitativas sobre los cambios conductuales observados en los niños a causa del uso prolongado de dispositivos móviles, así como explorar las estrategias de acompañamiento utilizadas por los adultos. De manera adicional, se aplicará un estudio documental, orientado a revisar normativas institucionales, reportes académicos y registros de comportamiento escolar, con el fin de triangular la información obtenida en campo y fortalecer la validez de los hallazgos.

En conjunto, la aplicación de estos métodos y técnicas permitió obtener una visión comprensiva y profunda del fenómeno investigado, integrando datos cuantitativos y cualitativos, así como elementos teóricos y contextuales que sustenten la elaboración de propuestas educativas pertinentes y contextualizadas.

#### 3.4 Procesamiento estadístico de la información

El tratamiento de la información recolectada en esta investigación se desarrolló un proceso de triangulación de categorías, comparando las percepciones recogidas en cada grupo informante para establecer coincidencias y contrastes. Finalmente, se elaboran una matriz de convergencia y divergencia que integren los hallazgos cualitativos con los resultados cuantitativos, promoviendo una interpretación holística, coherente y validada del fenómeno investigado.



# 3.5 Proceso de validación de juicios de expertos

La validación y confiabilidad de la encuesta dirigida a padres de familia de los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica se realiza a través de juicios de expertos en el campo de la educación y la tecnología educativa; este proceso permitió asegurar su validez, pertinencia y coherencia.

# Proceso de Evaluación por Expertos

# • Selección de expertos:

Docentes con experiencia en Educación General Básica.

Profesionales con maestría en Educación General Básica.

#### • Instrumentos de evaluación:

Cuestionario: Recopila las percepciones de los expertos sobre la confiabilidad.

Entrevista: Permite profundizar en los comentarios y sugerencias de los expertos, facilitando una comprensión más amplia de sus opiniones.

Revisión de Documentos: Evaluación de la coherencia y fundamentación teórica de los contenidos y metodologías propuestas, garantizando que la encuesta responda a criterios metodológicos.

#### • Criterios de evaluación:

Relevancia Pedagógica: Correspondencia de la encuesta a las necesidades educativas y contextuales de los estudiantes.

Innovación y Creatividad: Nivel de innovación en el uso de dispositivos móviles y recursos digitales incorporando metodologías actualizadas.

Factibilidad: Disponibilidad de recursos, tiempo y condiciones tecnológicas.

Impacto Potencial: Capacidad de la encuesta para aportar al fortalecimiento del desarrollo de habilidades socioemocionales en los estudiantes favoreciendo su formación integral.



# • Resultados y comentarios:

En este proceso de validación se solicita la participación del MSc. Luis Medardo Moreta Rivera quien gustosamente accede, además firma el consentimiento informado y la ficha de validación de juicios de expertos, tiene el título de MSc. En Educación General Básica, cuenta con una experiencia de 36 años los cuales ha estado en Instituciones Fiscales, quien ha desempeñado su labor educativa en Educación General Básica y en la actualidad con cuarto año de Educación Básica, manifiesta que realizó una revisión del documento el cual es muy relevante el texto y lo aprueba, con relación al cuestionario, da su visto bueno recalcando que está fundamentado en base al desarrollo de habilidades socioemocionales, lo cual ayudará a mejorar su precisión y utilidad como instrumento de evaluación, con respecto a la entrevista a docentes del nivel elemental aprueba manifestando que es clara, comprensiva que luego de su aplicación se obtendrá datos, resultados confiables, para concluir da una felicitación por el trabajo realizado pide que este material sea socializado para el bien de los estudiantes y como apoyo al docente.

El MSc. José Edin Viracocha Oña, también da su juicio de valor sobre los instrumentos utilizados, la encuesta a padres de familia de los estudiantes del cuarto año de Educación General Básica y la entrevista a los docentes del nivel Elemental, aprobando y dando su validación como experto. El Master Viracocha posee una Maestría en Educación General Básica con mención en Lengua y Literatura, cuenta con una experiencia de 15 años dentro de la docencia, en la actualidad está laborando con cuarto año de Educación Básica, luego de la entrega aprueba sin ninguna observación manifestando que es un documento realizado de acuerdo a las necesidades y requerimientos del nivel es muy claro, manifiesta que el cuestionario es muy coherente, garantiza su aplicación y una precisión en la obtención de resultados, contando con un propósito preciso, con relación al desarrollo las habilidades socioemocionales garantiza su fiabilidad y utilidad están en base a las destrezas del nivel y su



edad; la entrevista a los docentes tiene fundamentos muy precisos cuenta con una fiabilidad y utilidad, está diseñado con claridad y coherencia, los aprueba sin ninguna observación se recibe una felicitación del trabajo realizado, el mismo sugiere que esté a disposición de los docentes dentro de la Institución Educativa, los mismos que sirvan como instrumento para la observación de los estudiantes en el futuro y se vaya actualizando de acuerdo al tiempo y la necesidad.

# • Beneficios de la Evaluación por Expertos

La participación de expertos en la validación del cuestionario y la encuesta garantiza que los instrumentos sean sólidos, bien estructurados y acorde con las prácticas educativas. Además, proporciona una perspectiva externa que enriquece el cuestionario y la encuesta, afirmando su efectividad y pertinencia en el contexto educativo actual.



# CAPÍTULO IV: Análisis e interpretación de resultados

### 4.1 Análisis de la situación actual

# 4.1.1 Resultados de la encuesta a padres de familia

1) ¿Cuánto tiempo promedio utiliza su hijo(a) el celular o tableta al día (fuera del horario escolar)?

10% 3%

■ Menos de una hora

■ Entre 1 y 2 horas

■ Entre 2 y 4 horas

■ Más de 4 horas

Figura 1. Tiempo promedio utilizado del niño(a) en el celular o tableta al día

Fuente: Encuesta a padres de familia

#### Análisis de resultados

Los datos recopilados evidencian que la mayoría de padres (48 %) indicaron que sus hijos utilizan dispositivos móviles entre una y dos horas al día fuera del horario escolar. Luego un 39 % reportó un uso inferior a una hora diaria. Un menor porcentaje de encuestados indicó que sus hijos usan estos dispositivos entre dos y cuatro horas (10 %) y solo un 3 % señaló que el tiempo de uso supera las cuatro horas diarias.

# Interpretación de resultados

Los resultados sugieren que la mayoría de niños tiene un uso moderado de dispositivos móviles, aunque también se evidencia una exposición temprana y frecuente. Estos hábitos podrían tener implicaciones en el desarrollo socioemocional, especialmente si



no existe acompañamiento adulto, regulación del contenido y establecimiento de horarios adecuados en el hogar.

2) ¿Con qué frecuencia su hijo(a) utiliza dispositivos móviles para las siguientes actividades?

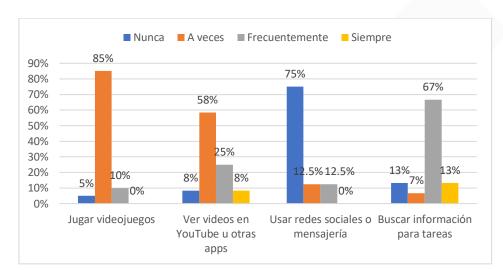


Figura 2. Frecuencia de uso de dispositivos móviles según actividades

Fuente: Encuesta a padres de familia

# Análisis de resultados por actividad

En cuanto al uso de dispositivos móviles para jugar videojuegos, el 85 % de padres indicó que sus hijos lo hacen ocasionalmente, mientras un 10 % reportó que lo hacen con frecuencia. Solo un 5 % señaló que nunca lo hacen.

Respecto al consumo de contenido en plataformas como YouTube, el 58 % de los encuestados afirmó que sus hijos las usan ocasionalmente, mientras un 25 % lo hace frecuentemente. Un pequeño porcentaje indicó que nunca (8 %) o siempre (8 %) las utilizan, lo que evidencia un patrón variado en esta actividad de ocio digital.

Sobre el uso de redes sociales o mensajería, el 75 % de los padres afirmó que sus hijos no emplean estas aplicaciones, mientras que solo un 12.5 % indicó que lo hacen a veces y otro 12.5 % frecuentemente. Ningún caso reportó uso constante, lo cual refleja una menor exposición a este tipo de interacción virtual.



En relación con la búsqueda de información para tareas, el 67 % de padres indicó que sus hijos lo hacen con frecuencia, y un 13 % señaló que siempre lo hacen. En contraste, un 13 % dijo que nunca utilizan el móvil para este fin y un 7 % lo hacen ocasionalmente, mostrando un uso educativo significativo.

# Interpretación de resultados

Los resultados reflejan un uso equilibrado de los dispositivos móviles, donde predomina el entretenimiento moderado, especialmente a través de videojuegos y videos. Sin embargo, se destaca positivamente el uso frecuente con fines académicos. La limitada interacción con redes sociales sugiere que, en esta etapa, los niños aún no están plenamente expuestos a entornos de mensajería digital, lo cual puede contribuir a una mayor protección emocional y social.

3) ¿Ha notado cambios en la conducta de su hijo(a) relacionados con el uso frecuente de dispositivos móviles?

23%
29%
29%
Sí, se distrae con facilidad y se irrita al no tener el dispositivo

Sí, interactúa menos con la familia o sus compañeros

No, mantiene una conducta equilibrada

No sabría decirlo

Figura 3. Cambios de conducta relacionados con el uso de dispositivos móviles

Fuente: Encuesta a padres de familia

#### Análisis de resultados

Los resultados muestran que el 29 % de los padres ha percibido que sus hijos se distraen con facilidad y presentan irritabilidad al no contar con el dispositivo móvil. Un 16 %



manifestó que los niños interactúan menos con su entorno familiar o escolar. En contraste, el 32 % considera que sus hijos mantienen una conducta equilibrada; mientras que el 23 % restante expresó no tener claridad sobre la relación entre el uso del dispositivo y la conducta observada en sus hijos.

#### Interpretación de resultados

Estos resultados sugieren que una parte considerable de los niños podría estar presentando señales de dependencia tecnológica, afectando su regulación emocional y habilidades sociales. La existencia de una percepción dividida entre padres evidencia la necesidad de mayor orientación sobre cómo identificar cambios conductuales relacionados con el uso excesivo de dispositivos móviles, especialmente en edades tempranas.

4) ¿Cómo describiría el nivel de control que usted ejerce sobre el uso del celular por parte de su hijo(a)?

Muy bajo: puede usarlo cuando quiere

Moderado: hay horarios, pero a veces se extienden

Alto: uso con horarios y supervisión

No tiene acceso a celular o tablet propia

Figura 4. Control que ejercen los padres sobre el uso del celular en sus hijos(as)

Fuente: Encuesta a padres de familia

### Análisis de resultados

De acuerdo con los datos obtenidos, el 42 % de los padres afirmó ejercer un control moderado sobre el uso del celular, estableciendo horarios que ocasionalmente se prolongan. El 32 % indicó tener un control alto, con horarios definidos y supervisión directa. Un 23 % de



los encuestados manifestó que sus hijos no tienen acceso a un celular o tableta propia, mientras que apenas un 3 % reportó un nivel muy bajo de control, permitiendo su uso sin restricciones.

# Interpretación de resultados

Los resultados reflejan que la mayoría de padres busca ejercer cierto grado de regulación, aunque no siempre logran aplicarla de forma consistente. Esto evidencia la necesidad de fortalecer las estrategias parentales para establecer límites claros y sostenibles, especialmente en un contexto donde el acceso temprano a dispositivos puede influir en el desarrollo socioemocional de los niños.

# 5) ¿Su hijo(a) muestra las siguientes habilidades?

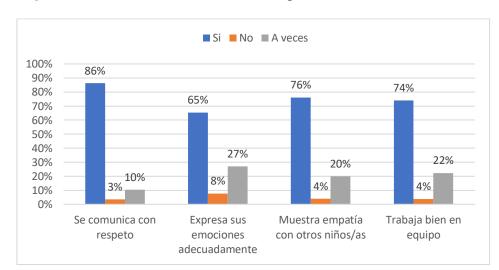


Figura 5. Habilidades socioemocionales que demuestra el niño(a)

Fuente: Encuesta a padres de familia

# Análisis de resultados

Un 86 % de los padres afirmó que sus hijos se comunican con respeto, reflejando una habilidad social sólida. Solo un 10 % respondió que esta conducta se presenta de forma ocasional, mientras que el 3 % restante indicó que no observan esta capacidad en sus hijos de manera habitual.



El 65 % de los encuestados considera que sus hijos expresan sus emociones de forma adecuada. Sin embargo, el 27 % mencionó que lo hacen solo algunas veces, y un 8 % señaló que sus hijos no logran expresar sus emociones correctamente, lo cual podría sugerir dificultades en esta dimensión socioemocional.

Un 76 % de padres indicó que sus hijos muestran empatía con sus pares, mientras que un 20 % percibe esta habilidad de forma ocasional. Solo un 4 % consideró que sus hijos no demuestran empatía, lo que representa un porcentaje bajo dentro del total de respuestas.

El 74 % de los padres señaló que sus hijos presentan una buena disposición para el trabajo en equipo. Un 22 % dijo que lo hacen algunas veces y apenas un 4 % expresó que sus hijos no se desenvuelven adecuadamente en actividades colaborativas con otros niños.

# Interpretación general de los resultados

Los resultados sugieren que la mayoría de los niños cuenta con habilidades socioemocionales sólidas, especialmente en respeto, empatía y trabajo en equipo. No obstante, la expresión emocional presenta mayores desafíos, siendo importante implementar estrategias educativas que fortalezcan esta dimensión específica desde el hogar y la escuela.

6) ¿Cree usted que el uso prolongado de dispositivos móviles afecta el rendimiento académico de su hijo(a)?

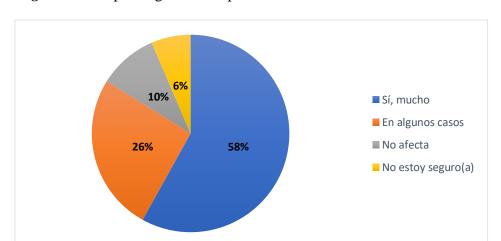


Figura 6. Uso prolongado de dispositivos móviles e incidencia en rendimiento

Fuente: Encuesta a padres de familia



#### Análisis de resultados

Según los resultados obtenidos, el 58 % de los padres considera que el uso prolongado de dispositivos móviles afecta significativamente el rendimiento académico de sus hijos. Un 26 % indicó que este efecto negativo se manifiesta en algunos casos. Por otro lado, el 10 % de los encuestados opinó que el uso de estos dispositivos no influye en el desempeño académico, mientras que el 6 % manifestó no estar seguro al respecto, reflejando una percepción variada entre las familias.

# Interpretación de resultados

La mayoría de los padres percibe una relación directa entre el uso excesivo de tecnología y un bajo rendimiento escolar. Esto puede reflejar experiencias previas con distracciones académicas o falta de concentración. Estos hallazgos resaltan la necesidad de guiar el uso responsable de dispositivos móviles para equilibrar el tiempo de estudio y recreación.

7) ¿Con qué frecuencia su hijo(a) realiza actividades recreativas o familiares sin dispositivos móviles?

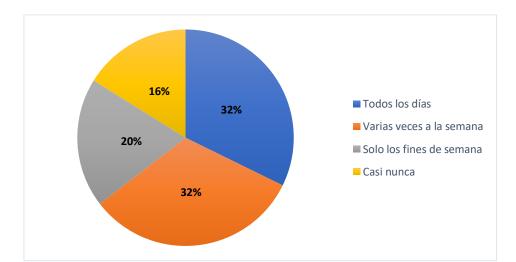


Figura 7. Frecuencia de actividades recreativas o familiares sin dispositivos móviles

Fuente: Encuesta a padres de familia



#### Análisis de resultados

Los resultados muestran que un 32 % de los padres afirma que sus hijos realizan actividades recreativas o familiares sin dispositivos móviles todos los días, mientras que otro 32 % lo hace varias veces a la semana. Un 20% indicó que estas actividades solo se realizan los fines de semana, y el 16 % restante señaló que casi nunca se llevan a cabo, lo que evidencia distintos niveles de integración familiar y desconexión tecnológica.

# Interpretación de resultados

Los datos reflejan que una parte considerable de los niños mantiene espacios libres de tecnología, favoreciendo la convivencia familiar y el juego tradicional. Sin embargo, aún existe un grupo que interactúa poco sin dispositivos, lo que podría limitar el desarrollo de habilidades sociales, el vínculo afectivo familiar y el equilibrio entre ocio digital y físico.

8) ¿Le gustaría que la escuela implemente estrategias para el uso educativo y regulado de los dispositivos móviles?

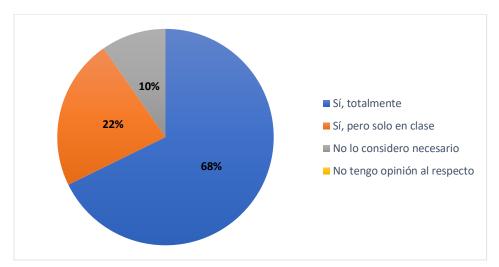


Figura 8. Necesidad de estrategias para regulación de los dispositivos móviles

Fuente: Encuesta a padres de familia

#### Análisis de resultados

Los resultados indican que el 68 % de los padres está totalmente de acuerdo con que la escuela implemente estrategias para el uso educativo y regulado de los dispositivos



móviles. Un 22 % apoya esta implementación, pero únicamente dentro del aula. Solo un 10 % considera que no es necesario, y ningún encuestado manifestó no tener opinión al respecto, lo cual evidencia un alto interés en una regulación escolar sobre este tema.

# Interpretación de resultados

Este resultado revela una clara disposición de las familias a colaborar con la escuela en la orientación del uso tecnológico. La mayoría reconoce el potencial educativo de los dispositivos móviles, pero también la necesidad de establecer límites y acompañamiento institucional, lo que refuerza el rol de la escuela como agente formador también en entornos digitales.

#### 4.1.2 Resultados de la entrevista a docentes

Con el objetivo de conocer la percepción docente sobre el uso de dispositivos móviles y su impacto en el desarrollo socioemocional y académico del estudiante, se aplicó una entrevista a cinco docentes de la Unidad Educativa Fiscal "J. M. Jijón Caamaño y Flores" del cantón Quito. A continuación, se presentan los principales hallazgos:

- parte de los estudiantes dentro o fuera del entorno escolar? Sobre el uso de dispositivos móviles por parte de los estudiantes, los docentes coinciden en que su uso es frecuente, principalmente en el hogar y desde edades tempranas. Además, mencionan que la mayoría lo emplea para entretenimiento sin control parental o institucional, aunque en algunos casos se han sugerido prácticas de uso adecuado.
- 2) Desde su experiencia, ¿qué cambios ha notado en la forma en que los estudiantes se relacionan entre sí desde que el uso de dispositivos móviles se ha vuelto más común? Al consultar sobre los cambios en la forma en que se relacionan entre sí los estudiantes, los docentes expresan percepciones mixtas. Mientras algunos observan una mejor expresión emocional y motivación, otros notan conflictos derivados de los



- contenidos digitales, un vocabulario limitado y una interacción social menos empática y más distante.
- 3) ¿Qué dificultades ha identificado en el desarrollo emocional de sus estudiantes que usted considera pueden estar asociadas al uso frecuente de dispositivos móviles? Respecto a las dificultades emocionales vinculadas al uso frecuente de dispositivos, se destacan la ansiedad, la baja tolerancia a la frustración, la dependencia tecnológica y una menor capacidad de resolución de conflictos. Además, se menciona dificultades para entablar relaciones, lo que sugiere un impacto emocional significativo.
- 4) ¿Ha implementado estrategias para fortalecer la autorregulación emocional o las habilidades sociales en estudiantes que usan con frecuencia estos dispositivos? ¿Cuáles han sido los resultados? Sobre las estrategias implementadas para fomentar la autorregulación emocional y las habilidades sociales, algunos docentes indicaron haber desarrollado actividades como juegos colaborativos, lectura o guías para un uso responsable de dispositivos móviles. Otros, en cambio, admitieron no haber implementado ninguna estrategia concreta hasta el momento.
- 5) ¿Qué nivel de acompañamiento y control percibe por parte de los padres sobre el uso de dispositivos móviles de sus hijos? ¿Cómo incide esto en el comportamiento del niño en el aula? En relación con el acompañamiento y control parental, la mayoría de los docentes percibe que este es limitado o deficiente. Señalan que los padres suelen permitir el uso libre del celular sin supervisión, lo cual incide directamente en el comportamiento del niño dentro del aula, con episodios de indisciplina y uso inapropiado del lenguaje.
- 6) ¿Ha notado algún impacto del uso excesivo de dispositivos móviles en el rendimiento académico de sus estudiantes? Sobre el impacto del uso excesivo de



dispositivos móviles el rendimiento del estudiante, los entrevistados afirman que este afecta negativamente en aspectos como la concentración, memoria, comprensión y conducta. Algunos indican que los estudiantes acceden a contenido no apto para su edad, lo que interfiere en su proceso de aprendizaje.

- 7) ¿Existen normativas ministeriales que regulan el uso de dispositivos móviles en el aula? ¿Se aplican de forma efectiva? Acerca de las normativas ministeriales, los docentes reconocen la existencia de una regulación reciente por parte del Ministerio de Educación que orienta el uso de dispositivos con fines pedagógicos, aunque señalan que su aplicación aún no es estricta y que el cumplimiento depende de cada docente.
- 8) Desde su rol docente, ¿qué recomendaciones propondría para regular el uso de dispositivos móviles en el entorno escolar sin limitar sus posibles beneficios pedagógicos? En cuanto a las recomendaciones para regular el uso de dispositivos móviles, los docentes sugieren la creación de reglamentos institucionales claros, el uso exclusivo con fines educativos y bajo supervisión, el control parental, y la restricción de su uso en niveles inferiores. Además, proponen que se desarrollen aplicaciones educativas para potenciar áreas como la lógica matemática.

Los resultados revelan una percepción crítica del uso no regulado de dispositivos móviles en el ámbito escolar. Si bien se reconoce su potencial pedagógico, los docentes destacan la necesidad urgente de control y acompañamiento tanto en el hogar como en la escuela. La regulación mediante estrategias claras y normativas efectivas aparece como un eje central para equilibrar sus beneficios y riesgos.



# 4.2 Análisis Comparativo

Los datos recopilados en las encuestas muestran que una parte considerable de niños utiliza dispositivos móviles entre una y dos horas diarias fuera del horario escolar, lo cual coincide con las recomendaciones internacionales que establecen un máximo de dos horas para esta franja etaria (Zapata et al., 2021; Pons et al., 2022). Sin embargo, desde la perspectiva docente, se observa que los estudiantes acceden a estos dispositivos desde edades muy tempranas, muchas veces sin supervisión. Esta diferencia entre el tiempo declarado por los padres y lo observado por los docentes podría indicar una subestimación del uso real o una falta de control parental efectivo.

Por otra parte, mientras la mayoría de padres reconoce que sus hijos hacen uso moderado del celular para entretenimiento y tareas escolares, los docentes perciben consecuencias emocionales negativas como ansiedad, baja tolerancia y dificultades en las relaciones interpersonales. Esta percepción es respaldada por estudios que vinculan el uso desmedido del teléfono móvil con evasión de la realidad, conductas dependientes y alteraciones psicológicas (Cabrera & Mogollón, 2025; Álvarez et al., 2020). Esta evidencia sugiere que, aunque los dispositivos puedan ofrecer beneficios, el contexto y la forma de uso inciden profundamente en el desarrollo socioemocional.

En cuanto a la dimensión académica, tanto padres como docentes coinciden en señalar un impacto negativo cuando el uso de los dispositivos no es regulado. Los docentes observaron problemas de atención, memoria y comprensión, mientras que la mayoría de los padres asocia el uso excesivo con bajo rendimiento escolar. Esta problemática ha sido señalada también por autores que advierten sobre los efectos perjudiciales de un uso prolongado, como alteración de la calidad de sueño, inconvenientes sociales y la saturación informativa (Silva & Martínez, 2017; Arias et al., 2025). A pesar de ello, se reconoce el



potencial del aprendizaje móvil en la formación de habilidades de pensamiento, colaboración e ingenio, cuando es correctamente gestionado (Bayas & Esteves, 2024).

Finalmente, tanto los padres como los docentes manifiestan su interés en que las instituciones educativas regulen y encaucen el uso de dispositivos móviles con fines pedagógicos; sin embargo, los docentes advierten que las normativas ministeriales no se aplican con rigurosidad. En esta línea, diversos autores han resaltado la necesidad de implementar políticas públicas y prácticas educativas que limiten el uso de pantallas a contextos formativos y con acompañamiento adulto (López et al., 2024). Así, la articulación entre el hogar, la escuela y las políticas educativas se presenta como clave para mitigar los riesgos y potenciar los beneficios de la tecnología en la infancia.

# 4.3 Triangulación de datos para verificación de las hipótesis

Para fortalecer el proceso investigativo, se aplicó la técnica de triangulación de datos a través del cruce de información obtenida mediante encuestas a padres de familia, entrevistas a docentes y revisión bibliográfica sistemática. Este análisis permite validar hallazgos y comprender con mayor profundidad los fenómenos observados respecto al uso de dispositivos móviles y su influencia en el desarrollo socioemocional de los estudiantes de cuarto año de Educación General Básica.

Tabla 2. Triangulación de datos

| Aspectos<br>Analizados                                    | Encuesta                                                                                                                                              | Entrevista                                                                                                                | Sistematización<br>Bibliográfica                                                                                                                     | Resultado                                                                                                                                                                               |
|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Frecuencia y<br>tipo de uso de<br>dispositivos<br>móviles | Uso mayoritario de 1 a 2 horas fuera del horario escolar. Se destaca un uso ocasional para videojuegos y YouTube, con alto uso para tareas escolares. | Uso frecuente desde edades tempranas, especialmente en casa. Principalmente con fines recreativos y sin control parental. | El uso temprano e intensivo provoca dependencia y afecta la concentración, la memoria y el comportamiento (Luna et al., 2024; Rosales et al., 2024). | Existe un uso cotidiano de dispositivos es habitual desde edades tempranas, con fines diversos. El uso para tareas representa un componente positivo, pero predomina el uso recreativo. |



| Aspectos<br>Analizados                                 | Encuesta                                                                                                                                 | Entrevista                                                                                                                                                             | Sistematización<br>Bibliográfica                                                                                                                             | Resultado                                                                                                                                                                |
|--------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Cambios en la<br>conducta e<br>interacción<br>social   | Distracción e irritabilidad sin el dispositivo (29 %), menor interacción familiar (16 %). Algunos padres no perciben cambios.            | Cambios mixtos:<br>desde reducción del<br>vocabulario y<br>mayor conflicto,<br>hasta mejora en<br>expresión<br>emocional en<br>ciertos casos.                          | La dependencia<br>tecnológica genera<br>barreras para la<br>empatía, respeto y<br>colaboración (Bailón<br>& Vaca, 2021).                                     | Se observa un impacto diferenciado del uso del dispositivo: en algunos casos genera aislamiento o conflictos, en otra mejora habilidades emocionales superficiales.      |
| Habilidades<br>socioemocion<br>ales                    | Alta comunicación respetuosa (86 %), empatía y trabajo colaborativo destacados. Expresión emocional adecuada en menor proporción (65 %). | Docentes identifican dificultades en autorregulación, resolución de conflictos y escucha activa. Algunas estrategias educativas han mostrado mejoras.                  | El uso excesivo está relacionado con dificultades emocionales, afectación de habilidades sociales y bajo rendimiento (Calero et al., 2025).                  | Aunque los padres reportan habilidades positivas, los docentes perciben limitaciones. El uso frecuente de pantallas puede estar enmascarando carencias socioemocionales. |
| Supervisión y control parental                         | Control moderado o<br>alto en la mayoría.<br>Solo un pequeño<br>porcentaje permite<br>uso sin<br>restricciones.                          | Se percibe falta de<br>control en muchos<br>hogares, con escasa<br>supervisión y<br>permisividad.                                                                      | La mediación activa<br>es más efectiva que la<br>restrictiva; sin<br>orientación, se reduce<br>el aprendizaje<br>responsable (López et<br>al., 2025).        | Existe una discrepancia entre la percepción de los padres y la observación de los docentes, lo que indica una posible sobreestimación del control ejercido en casa.      |
| Impacto en el rendimiento académico                    | La mayoría de padres considera que el uso prolongado afecta negativamente el rendimiento.                                                | Los docentes<br>confirman<br>afectaciones en<br>concentración,<br>comprensión,<br>conducta y acceso a<br>contenido<br>inapropiado.                                     | El tiempo excesivo<br>de pantalla interfiere<br>con el rendimiento<br>escolar, sueño y<br>concentración<br>(García & Losada,<br>2022; Lima et al.,<br>2022). | Hay consenso entre padres y docentes sobre las consecuencias negativas del uso excesivo de dispositivos móviles en el aprendizaje escolar.                               |
| Participación<br>en actividades<br>sin<br>dispositivos | Práctica moderada:<br>solo una minoría no<br>realiza actividades<br>recreativas o<br>familiares sin<br>pantallas.                        | Se observa<br>dificultad para<br>promover<br>actividades sin<br>dispositivos,<br>especialmente<br>cuando los<br>estudiantes<br>muestran<br>dependencia<br>tecnológica. | Es necesario limitar<br>pantallas y fomentar<br>hábitos saludables<br>desde el hogar<br>(Rosales et al., 2024).                                              | Aunque se reporta participación en actividades sin dispositivos, la dependencia digital continúa siendo un obstáculo para fomentar rutinas recreativas y familiares.     |



| Aspectos<br>Analizados                                                   | Encuesta                                                                                                                                            | Entrevista                                                                                                                                                           | Sistematización<br>Bibliográfica                                                                                                      | Resultado                                                                                                                                                                        |
|--------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Regulación<br>institucional y<br>educativa del<br>uso del<br>dispositivo | Padres manifiestan<br>alto interés en que<br>la escuela<br>implemente<br>estrategias para el<br>uso educativo y<br>regulado de los<br>dispositivos. | Se reconoce<br>normativa<br>ministerial reciente,<br>pero su aplicación<br>es aún limitada. Se<br>proponen reglas<br>claras y uso<br>pedagógico bajo<br>supervisión. | Se deben aplicar políticas públicas que limiten el uso a fines educativos y fomenten el acompañamiento familiar (López et al., 2024). | Existe una disposición institucional y familiar favorable para regular el uso de dispositivos, aunque la implementación aún requiere reforzarse desde lo normativo y pedagógico. |

El análisis presentado en la matriz permite constatar que existe una coherencia significativa entre los datos obtenidos por encuesta, entrevista y revisión bibliográfica, contribuyendo a la comprobación de las hipótesis formuladas en el estudio. Este proceso de análisis comparativo cualitativo y descriptivo posibilitó evaluar la validez de cada hipótesis, considerando la convergencia de evidencias obtenidas a partir de diferentes fuentes.

- Hipótesis General: según la triangulación de datos, se evidenció que los estudiantes si hacen uso de dispositivos móviles para actividades recreativas, con un control moderado o bajo por parte de sus padres. Además, los docentes entrevistados coinciden en señalar que este uso excesivo ha generado cambios en la conducta, disminución en la capacidad de atención, problemas emocionales como ansiedad y una reducción en la calidad de las interacciones sociales.
- **Hipótesis 1:** Esta hipótesis se verifica parcialmente, ya que los datos recogidos permiten observar que los estudiantes que utilizan dispositivos móviles con mayor frecuencia (hasta más de 2 horas al día) tienden a mostrar comportamientos como distracción e irritabilidad. Las actividades mayoritarias son jugar y ver videos, y no están orientadas al aprendizaje o interacción. Sin embargo, no todos los estudiantes presentan los mismos patrones, lo que sugiere que existen factores moderadores, como el acompañamiento familiar y escolar, que también influyen.



- Hipótesis 2: Esta hipótesis se comprueba, de acuerdo con los hallazgos de la encuesta, donde si bien un porcentaje importante de padres percibe que sus hijos se comunican con respeto, también se identifican déficits en la expresión emocional y en la empatía. Los docentes refieren que se observan afectos distantes, dificultades en la escucha y conflictos interpersonales entre los estudiantes.
- Hipótesis 3: Se comprueba esta hipótesis a través de lo que señalaron los padres encuestados, sobre ciertos cambios de conducta asociados al uso frecuente del celular, tales como irritabilidad y aislamiento social. A esto se suma que los docentes observan comportamientos desafiantes en clase, desatención y bajo rendimiento. La triangulación revela que la falta de regulación del uso de los dispositivos incide en el comportamiento.
- Hipótesis 4: Se evidencian escasos controles parentales y falta de regulación
  institucional, esta hipótesis se valida a través de los resultados obtenidos; los docentes
  que han aplicado estrategias como juegos colaborativos para el uso digital han
  reportado mejoras en el comportamiento emocional. A su vez, los padres se mostraron
  interesados en que la escuela intervenga con estrategias reguladoras.



# **CAPÍTULO V: Propuesta**

# 5.1 Propuesta educativa

### **5.1.1** Título

"Conectados con Emoción: Estrategias para un uso equilibrado de dispositivos móviles y el fortalecimiento de habilidades socioemocionales en la infancia"

### 5.1.2 Beneficiarios

Estudiantes, docentes y padres de familia de Cuarto Año de Educación General Básica Unidad Educativa Fiscal "J. M. Jijón Caamaño y Flores"

# 5.1.3 Objetivo de la propuesta

Diseñar estrategias educativas que promuevan el uso responsable de los dispositivos móviles, fortaleciendo al mismo tiempo el desarrollo de habilidades socioemocionales en los estudiantes, mediante acciones coordinadas entre escuela y familia, para que sean implementadas.

# 5.1.4 Fundamento de la propuesta

La propuesta se apoya en principios del enfoque socioeducativo, el aprendizaje socioemocional y la mediación tecnológica. El aprendizaje autorregulado, es un modelo orientado a la formación de competencias emocionales que, complementado con un enfoque de mediación parental digital, brindan el sustento para las estrategias diseñadas. Se parte del principio de que el desarrollo socioemocional es un componente esencial del proceso educativo, especialmente en la infancia media, etapa clave para la construcción de vínculos y habilidades interpersonales que se ven influenciadas por los hábitos digitales adquiridos. Por tanto, esta propuesta parte de la necesidad identificada en el estudio de:

• Disminuir la exposición excesiva a pantallas digitales sin supervisión.



- Fortalecer habilidades como la autorregulación emocional, la empatía y la comunicación asertiva.
- Acompañar a las familias en la regulación del uso tecnológico.
- Generar lineamientos institucionales claros sobre el uso educativo de dispositivos móviles.

### 5.1.5 Justificación de la propuesta

El uso intensivo de dispositivos móviles en edades escolares tempranas, especialmente sin acompañamiento adulto ni regulación, ha evidenciado efectos adversos en el desarrollo socioemocional y académico de los estudiantes. La propuesta se sustenta en la necesidad de intervenir desde una perspectiva educativa integral que promueva rutinas tecnológicas saludables y el fortalecimiento de competencias socioemocionales clave, como la empatía, la autorregulación y la convivencia. Se reconoce a la escuela como espacio privilegiado para generar prácticas pedagógicas intencionadas que articulen tecnología y educación emocional con un enfoque humanista y participativo.

En el actual entorno urbano en el que se encuentra la institución, con alto acceso a tecnología móvil, se incrementa la posibilidad de que los estudiantes utilicen pantallas desde edades muy tempranas. Esta situación plantea retos importantes en cuanto a la formación de hábitos de consumo digital y regulación emocional, donde a su vez, las familias requieren acompañamiento técnico y pedagógico para guiar adecuadamente el uso de estos dispositivos, por medio de una propuesta que busca fortalecer la corresponsabilidad entre familia y escuela como base para una formación integral.

En el contexto de la Unidad Educativa Fiscal "J. M. Jijón Caamaño y Flores", se ha evidenciado, a través del análisis de encuestas y entrevistas, problemáticas vinculadas con el uso desmedido de dispositivos móviles entre sus estudiantes de cuarto año de Educación Básica. Esta situación ha motivado la necesidad de implementar estrategias educativas



concretas que respondan al contexto institucional y que puedan integrarse como parte del Proyecto Educativo Institucional (PEI). La propuesta se presenta como una respuesta oportuna, inclusiva y contextualizada a estas necesidades, promoviendo un uso equilibrado de la tecnología desde una mirada educativa y preventiva.

# 5.1.6 Ejes de intervención

La propuesta se estructura en torno a cuatro ejes de intervención que buscan atender integralmente el problema del uso excesivo e inadecuado de dispositivos móviles en estudiantes de cuarto año de Educación General Básica. Estos ejes se plantean de manera articulada para intervenir a nivel del aula, la familia y la institución, asegurando así un abordaje sistémico. Cada eje responde a los objetivos de la propuesta y se sustenta en acciones específicas que favorecen el desarrollo cognitivo y socioemocional en un entorno digital equilibrado.

# 5.1.6.1 Eje 1. Educación emocional en el aula

Este eje está orientado al fortalecimiento de las habilidades socioemocionales de los estudiantes, reconociendo que la autorregulación emocional, la empatía y la comunicación asertiva son fundamentales para su desarrollo integral. Las actividades propuestas promueven un ambiente afectivo y colaborativo, donde los estudiantes aprenden a identificar, expresar y gestionar sus emociones.

- Talleres mensuales sobre identificación, regulación y expresión emocional.
- Círculos de diálogo con juegos de roles y resolución de conflictos.
- Actividades de aprendizaje cooperativo: retos, dinámicas y reflexión grupal.
- Diario emocional del estudiante, como herramienta para el seguimiento.

## 5.1.6.2 Eje 2. Uso pedagógico y regulado de dispositivos

Este eje busca transformar el uso indiscriminado de dispositivos móviles en una herramienta pedagógica significativa, estableciendo normas claras de utilización y



aprovechando recursos tecnológicos con fines académicos. De esta manera, se promueve una interacción digital guiada, que respalde el aprendizaje y minimice los efectos negativos del uso excesivo.

- Aplicación de plataformas educativas (Wordwall, Quizizz, Educaplay) con propósito académico en las clases de Matemática, Lengua, Ciencias Naturales y Sociales.
- Elaboración de guías metodológicas por asignatura para docentes.
- Calendario de uso de dispositivos, diferenciando sesiones con y sin tecnología.

# **5.1.6.3** Eje 3. Escuela y familia corresponsables

Reconociendo que el acompañamiento familiar es clave en la formación del estudiante, este eje promueve la participación activa de los padres en el proceso educativo. Se busca fomentar la corresponsabilidad entre la escuela y la familia, brindando espacios de formación, reflexión y compromiso para guiar el uso responsable de los dispositivos en el hogar.

- Escuela para padres (3 sesiones): límites tecnológicos, mediación parental y recursos educativos.
- Compromiso escrito de uso responsable firmado por familia y estudiante.
- Talleres conjuntos familia-estudiante con dinámicas lúdicas sin dispositivos.

### **5.1.6.4** Eje 4. Fortalecimiento institucional

Este eje se enfoca en consolidar el marco institucional necesario para sostener la propuesta a largo plazo. Involucra la inclusión de políticas y normativas internas, la formación continua del personal docente y el seguimiento sistemático de las acciones, garantizando la sostenibilidad y eficacia del plan educativo propuesto.

- Inclusión de política institucional de uso de TIC en el PEI y Código de Convivencia.
- Intervenciones del DECE ante casos de dependencia digital o alteraciones emocionales.



- Formación docente semestral en competencias socioemocionales y uso pedagógico de TIC.
- Implementación de una comisión de seguimiento de la propuesta.

# 5.1.7 Estrategias de fortalecimiento emocional y uso responsable de tecnología en el aula

En concordancia con los ejes de intervención propuestos, se plantean las estrategias específicas que orienten el trabajo pedagógico. Estas estrategias se constituyen en acciones concretas y planificadas que facilitan el desarrollo cognitivo y socioemocional de los estudiantes, promoviendo además un uso equilibrado de los dispositivos móviles. A continuación, se detalla las estrategias correspondientes a cada eje.

# 5.1.7.1 Estrategia para la formación socioemocional activa en el entorno escolar

Esta estrategia promueve el aprendizaje emocional a través de experiencias activas y colaborativas en el salón de clase, fortaleciendo la identificación, regulación y expresión de emociones en un entorno educativo estructurado. Para traducir los ejes en prácticas efectivas se propone un esquema trimestral con sesiones mensuales. Cada sesión tiene objetivos claros, una dinámica emocional y seguimiento docente:

**Tabla 3.** Actividades de desarrollo socioemocional integrado en el aula

| Sesión | Objetivo específico                                            | Actividad propuesta                                                                                  | Duración<br>estimada |
|--------|----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| 1      | Identificar emociones<br>básicas (alegría, tristeza,<br>enojo) | Juego del semáforo emocional: los niños representan emociones con gestos, luego comentan situaciones | 30 min               |
| 2      | Regular emociones ante conflictos                              | Role-play guiado de resoluciones:<br>dramatizan pequeños conflictos y analizan<br>las soluciones     | 45 min               |
| 3      | Expresar emociones en colaboración                             | Círculo de diálogo: cada estudiante comparte un momento emocional y recibe apoyo del grupo           | 40 min               |



| Sesión | Objetivo específico                            | Actividad propuesta                                                                   | Duración<br>estimada |
|--------|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| 4      | Reflejar el desarrollo<br>emocional individual | Registro en el diario emocional: dibujo o frase sobre su estado emocional y reflexión | 20 min<br>semanal    |

Elaboración: La autora

# Evaluación y seguimiento

- Autoevaluaciones al cierre de cada sesión.
- Observaciones semanales del docente sobre interacción y regulación emocional en clase.
- Reuniones trimestrales con padres para compartir avances y sugerir continuidad familiar.

Con este enfoque, se genera un aprendizaje experiencial y sostenible que integra emoción, reflexión y colaboración y apropiado para estudiantes de cuarto año sin infantilizar los contenidos.

# 5.1.7.2 Estrategia de integración digital educativa con regulación responsable

Luego de consolidar las bases del desarrollo socioemocional en el entorno escolar, resulta imprescindible abordar de forma estructurada el uso de los dispositivos móviles en el aula. No se trata únicamente de limitar su acceso, sino de reconvertir esta herramienta en un aliado didáctico, siempre bajo lineamientos pedagógicos claros y controlados. La siguiente estrategia se enfoca en orientar el empleo de tecnologías móviles hacia fines educativos, previniendo su uso indiscriminado y coordinando su implementación con un criterio institucional.

 Implementación de recursos digitales educativos: Para el uso efectivo de dispositivos móviles, se propone emplear plataformas interactivas adaptadas a los contenidos de las principales asignaturas: Matemática, Lengua, Ciencias Naturales y



Ciencias Sociales. Estas herramientas deben fomentar el pensamiento crítico, la participación activa y la retroalimentación inmediata.

**Tabla 4.** Aplicaciones sugeridas por área

| Asignatura         | Plataforma sugerida | Tipo de actividad didáctica           |
|--------------------|---------------------|---------------------------------------|
| Matemática         | Quizizz, Educaplay  | Resolución de problemas lúdicos       |
| Lengua             | Wordwall, Quizizz   | Comprensión lectora y ortografía      |
| Ciencias Naturales | Educaplay, Wordwall | Exploración de conceptos y repaso     |
| Ciencias Sociales  | Quizizz, Educaplay  | Línea de tiempo, ubicación geográfica |

Elaboración: La autora

Estas aplicaciones se implementarán de manera planificada, bajo sesiones semanales alternadas que combinen clases con y sin uso de dispositivos.

- Herramientas para la integración digital educativa con regulación responsable:
   Para instrumentalizar la estrategia se formula los siguientes instrumentos de gestión:
- 1) Guías metodológicas y acompañamiento docente: Para garantizar un uso intencional de la tecnología, los docentes elaborarán guías didácticas por asignatura que describan:
- Objetivo pedagógico de la actividad con TIC.
- Plataforma seleccionada y justificación.
- Tiempo estimado de conexión y tipo de interacción.
- Criterios de evaluación y reflexión posterior.

Estas guías serán compartidas internamente entre el personal docente, favoreciendo la integración curricular, la dosificación del uso de dispositivos y la unificación del enfoque metodológico. Su validación estará a cargo de la coordinación académica.

2) Gestión del tiempo digital: Uno de los principales riesgos del uso de tecnología en el aula es la sobreexposición no intencionada. Para prevenirlo, se debe establecer un



Calendario de uso digital, coordinado entre docentes de áreas afines, con la siguiente estructura:

- ✓ Máximo de 2 sesiones por semana con uso de dispositivos móviles por paralelo.
- ✓ Espacios de aprendizaje sincrónicos tradicionales intercalados con actividades digitales.
- ✓ Integración progresiva en asignaturas, priorizando objetivos concretos.

Este calendario será revisado periódicamente, con posibilidad de ajuste según rendimiento, aceptación y niveles de concentración observados en estudiantes.

3) Normativa para el uso pedagógico y regulado de dispositivos móviles: Como parte de esta estrategia, se propone una normativa clara sobre el uso pedagógico y regulado de los dispositivos móviles, aplicable a todas las asignaturas del cuarto año de Educación Básica. A continuación, se presenta la normativa propuesta:

**Tabla 5.** Normativa propuesta

### "Regulación pedagógica del uso de dispositivos móviles"

## Artículo 1. Objetivo

Regular el uso de dispositivos móviles dentro del entorno escolar con fines exclusivamente pedagógicos, garantizando una experiencia educativa significativa, segura y equilibrada.

### Artículo 2. Aplicación curricular

Esta normativa se aplicará en las asignaturas de Matemática, Lengua, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, y en actividades transversales aprobadas por la coordinación académica.

### Artículo 3. Selección de plataformas

Se autoriza únicamente el uso de plataformas educativas alineadas con el currículo nacional y aprobadas previamente por la comisión académica institucional.

## Artículo 4. Temporalidad y frecuencia

- Cada paralelo podrá utilizar dispositivos un máximo de dos sesiones semanales.
- No se permite la utilización simultánea entre asignaturas sin previa coordinación.
- Se intercalarán actividades con y sin tecnología en la misma jornada.

## Artículo 5. Coordinación docente

• El uso de dispositivos debe constar en las planificaciones curriculares.



- La programación de sesiones digitales será revisada mensualmente para evitar superposición.
- La comisión pedagógica garantizará que las actividades cumplan los fines propuestos.

# Artículo 6. Control y seguimiento

- El docente responsable deberá indicar al inicio de clase los objetivos del uso de la tecnología.
- Se vigilará el tiempo de exposición y la conducta digital del estudiante.
- En caso de uso indebido, se aplicarán medidas correctivas proporcionales.

### Artículo 7. Protocolo ante el uso inadecuado o excesivo de dispositivos

Ante el uso inadecuado o excesivo de dispositivos, se aplicará el siguiente protocolo:

- Primera observación: advertencia verbal y recordatorio de la normativa.
- Segunda observación: reporte escrito en el cuaderno de comunicaciones y registro en la ficha de convivencia.
- Tercera observación: reunión con familia y elaboración de un compromiso conductual.
- Casos reiterativos o graves: intervención del DECE con acompañamiento individual o grupal, y posible restricción temporal del uso de dispositivos.

## Artículo 8. Responsabilidad compartida

- La familia será informada del calendario y los criterios de uso.
- El estudiante firmará un acuerdo de responsabilidad digital al inicio del año lectivo.

### Artículo 9. Responsabilidades de los actores educativos

Del estudiante:

- Usar los dispositivos únicamente bajo supervisión docente.
- Respetar el horario, propósito y plataforma autorizada.
- Cuidar el equipo y mantener una actitud responsable durante su uso.

#### Del docente:

- Planificar el uso de tecnología con fines pedagógicos claros.
- Monitorear el comportamiento digital del estudiante durante la clase.
- Aplicar el protocolo ante usos indebidos y registrar incidencias.

# De la familia:

- Revisar el calendario institucional de uso tecnológico.
- Dialogar con sus hijos sobre el uso responsable de dispositivos.
- Colaborar activamente en el seguimiento de compromisos de conducta.

# Elaboración: La autora

Esta estrategia tiene la finalidad de optimizar el uso de los dispositivos móviles como recurso pedagógico, así como establecer parámetros claros de regulación, integración



curricular y participación docente. La propuesta encuentra equilibrio entre innovación y control, permitiendo a los estudiantes aprender en entornos digitales con propósito, sin comprometer su desarrollo socioemocional.

# 5.1.7.3 Estrategia de alianza familia-escuela para el bienestar digital

Una vez abordadas las dimensiones socioemocional y pedagógica del uso de dispositivos móviles, se torna imprescindible integrar a las familias en la formación de hábitos saludables en el entorno digital. Esta estrategia considera a los padres como agentes corresponsables del desarrollo integral de sus hijos y propone espacios estructurados para su participación activa. Así, se fomenta una cultura de acompañamiento educativo coherente entre el hogar y la institución, que se sistematiza en las siguientes acciones:

- Formación activa y participativa para padres: Los encuentros con padres de familia dejarán de ser espacios informativos pasivos para convertirse en talleres formativos dinámicos. A través de tres sesiones trimestrales, se abordarán los siguientes temas clave:
  - ✓ Sesión 1. Más allá de la pantalla: límites saludables y modelos de crianza digital.
  - ✓ Sesión 2. Acompañar, no vigilar: mediación parental, confianza y autonomía digital.
  - ✓ **Sesión 3. Educar en casa y en la red**: herramientas, apps y recursos educativos útiles.

Cada sesión combinará contenidos conceptuales con casos prácticos, juegos de rol, reflexión grupal y entrega de guías para implementar acuerdos familiares sobre el uso de dispositivos.

 Comunicación constante: La comunicación entre escuela y familia se reforzará mediante un boletín digital mensual, enviado por medios electrónicos y físicos. Este boletín incluirá:



- ✓ Recomendaciones para el uso de pantallas por edad.
- Testimonios de buenas prácticas familiares.
- ✓ Noticias relevantes del ámbito escolar.
- ✓ Reseñas de apps educativas seguras.

Además, se habilitará un canal de consultas breves vía correo electrónico o WhatsApp, promoviendo la cercanía y el seguimiento oportuno.

- Compromiso familiar: Como parte de esta estrategia, se formalizará un Compromiso de Uso Responsable de Dispositivos Móviles, que será firmado por el estudiante y su familia al inicio del año escolar. Este documento incluirá acuerdos mínimos sobre:
  - ✓ Horarios de uso de dispositivos en casa.
  - ✓ Normas de comportamiento digital (respeto, privacidad, seguridad).
  - ✓ Prioridad a la interacción presencial en espacios comunes del hogar.
  - ✓ Participación en al menos dos actividades escolares conjuntas al año.
- Dinámicas conjuntas para fortalecer vínculos: La propuesta contempla la realización de talleres lúdicos, que fomenten la interacción sin pantallas entre padres e hijos en el entorno escolar. Estas jornadas se organizarán trimestralmente y combinarán juegos tradicionales, dinámicas de cooperación, retos físicos y actividades artísticas. Los objetivos de estas jornadas son:
  - ✓ Revalorizar el tiempo compartido sin tecnología.
  - ✓ Desarrollar la comunicación emocional entre padres e hijos.
  - ✓ Estimular el juego como estrategia de aprendizaje social.

La corresponsabilidad educativa debe traducirse en acciones concretas. Esta estrategia propone un puente estructurado entre escuela y familia, donde el diálogo, la formación y la participación conjunta permiten acompañar el desarrollo infantil con coherencia, afecto y conciencia digital. Así, el uso de dispositivos móviles deja de ser una preocupación aislada



para convertirse en un elemento gestionado con sentido pedagógico y humano desde todos los entornos que rodean al estudiante.

# 5.1.7.4 Estrategia de consolidación institucional para una cultura escolar digital consciente

La institucionalización de las estrategias garantiza su sostenibilidad en el tiempo. Por tanto, estas acciones buscan integrar normativa, capacitación y evaluación sistemática en la gestión escolar, fortaleciendo la identidad institucional con respecto al uso responsable de tecnologías digitales y el desarrollo socioemocional de los estudiantes, las cuales se detallan a continuación:

- Socialización de la normativa institucional actualizada: Como primera acción es socializar la normativa propuesta de Regulación pedagógica del uso de dispositivos móviles (ver tabla 5), como parte de la Política Institucional de uso responsable de TIC, la cual será incorporada tanto en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) como en el Código de Convivencia Escolar. Esta normativa regula el uso de dispositivos móviles en el entorno educativo, definiendo aspectos clave como:
  - ✓ Objetivos del uso pedagógico.
  - ✓ Horarios y espacios autorizados para el uso de dispositivos.
  - ✓ Protocolo ante el uso inadecuado o excesivo de dispositivos.
  - ✓ Responsabilidades de estudiantes, docentes y familias.

Dicha normativa se socializará y mejorará con la participación de docentes, representantes del DECE, padres de familia y estudiantes, y será revisada anualmente.

Intervención oportuna desde el DECE: El Departamento de Consejería Estudiantil
 (DECE) desempeña un rol fundamental en la contención, orientación y seguimiento de casos relacionados con el uso problemático de tecnologías. Para ello, se establecerán dos líneas de acción:



- ✓ Detección temprana: aplicación de cuestionarios de alerta digital en el inicio del año lectivo y seguimiento de casos con indicadores de riesgo (aislamiento, bajo rendimiento, cambios de conducta).
- ✓ Atención directa: implementación de planes de acompañamiento individual o grupal a estudiantes con signos de dependencia tecnológica o afectación emocional, en coordinación con docentes y familias.

Estas acciones se documentarán en informes para la toma de decisiones por parte del equipo directivo.

- Formación docente continua: El éxito de la propuesta está vinculada a la formación continua del personal docente. Por ello, se deben desarrollar jornadas semestrales de capacitación obligatoria en dos áreas clave:
  - ✓ Competencias socioemocionales: reconocimiento y gestión de emociones en el aula, comunicación empática, acompañamiento emocional de estudiantes.
  - ✓ Uso pedagógico de TIC: selección de recursos digitales pertinentes, diseño de actividades integradoras y gestión del tiempo de pantalla.

Estas jornadas estarán a cargo de especialistas externos (como universidades), y se evaluarán mediante encuestas de satisfacción y aplicación práctica en el aula.

Institucionalizar el uso equilibrado de las tecnologías no implica restringir, sino orientar. Esta estrategia establece las bases normativas, humanas y organizativas que permitirán a la comunidad educativa mantener, evaluar y perfeccionar la propuesta con visión de futuro. Así, la escuela deja de reaccionar ante el problema del uso excesivo de dispositivos móviles, y pasa a liderar procesos transformadores que integran bienestar emocional, innovación pedagógica y gestión participativa.



### 5.1.8 Recursos necesarios

Para la ejecución efectiva de las estrategias planteadas se requiere una planificación organizada de los recursos disponibles. Estos recursos se clasifican en humanos, materiales, tecnológicos y formativos. A continuación, se detallan:

### 5.1.8.1 Recursos humanos

- Docentes titulares y auxiliares.
- Equipo del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE).
- Coordinador/a académico/a.
- Padres de familia como agentes de corresponsabilidad.
- Especialistas invitados para talleres (psicólogos, orientadores, expertos TIC).

#### **5.1.8.2** Recursos materiales

- Cuadernos y diarios emocionales.
- Material didáctico para dinámicas grupales.
- Hojas, marcadores, afiches, cartulinas.
- Equipamiento de aula con proyector o pizarra digital.

# 5.1.8.3 Recursos tecnológicos

- Dispositivos móviles (tabletas o celulares).
- Conexión a internet estable.
- Plataforma educativa institucional.
- Acceso a herramientas como Wordwall, Quizizz, Educaplay.

# 5.1.8.4 Recursos formativos y normativos

- Guías metodológicas por asignatura.
- Boletines digitales informativos.
- Documentos institucionales actualizados (PEI, Código de Convivencia).
- Formatos de evaluación y seguimiento.



# 5.1.9 Cronograma sugerido de implementación

La propuesta contempla una aplicación anual organizada por meses, respetando el calendario escolar. Cada eje estratégico tiene actividades permanentes y otras que requieren planificación anticipada.

Tabla 6. Cronograma de implementación de la propuesta pedagógica

| Mes          | <b>Actividades Clave</b>               | Eje asociado   |
|--------------|----------------------------------------|----------------|
|              | Lanzamiento institucional (Normativa). | ~ ~            |
| Septiembre   | Firma de compromisos.                  | Ejes 3 y 4     |
|              | Sesión 1. Más allá de la pantalla      |                |
| Octubre      | Capacitación docente inicial           | Ejes 1, 2 y 4  |
|              | Círculos de diálogo.                   |                |
| Noviembre    | Actividad cooperativa.                 | Ejes 1 y 3     |
|              | Sesión 2. Acompañar, no vigilar        |                |
| Diciembre    | Seguimiento DECE                       | Ejes 1 y 4     |
| Enero        | Taller familiar sin dispositivos       | Ejes 2 y 4     |
| Febrero      | Sesión 3. Educar en casa y en la red.  | Ejes 2 y 3     |
| Moure        | Evaluación institucional intermedia.   | Eige 1 a. 4    |
| Marzo        | Reunión comisión de seguimiento.       | Ejes 1 y 4     |
|              | Actividades de cierre.                 |                |
| Abril - Mayo | Retroalimentación con familias.        | Todos los ejes |
|              | Informe final DECE                     |                |

Elaboración: La autora

# 5.1.10 Evaluación de la propuesta

La evaluación es un componente que permite valorar el impacto de la propuesta y ajustar su implementación. Se contemplan tres niveles de evaluación: inicial, de proceso y final.

# 1) Evaluación diagnóstica (inicial):

 Levantamiento de información base a través de encuestas a padres y entrevistas a docentes.



• Revisión de incidentes de uso inadecuado registrados por el DECE.

# 2) Evaluación de proceso:

- Observaciones sistemáticas en el aula durante talleres y uso de dispositivos.
- Registros en los diarios emocionales de los estudiantes.
- Asistencia y participación en sesiones familiares y formaciones docentes.
- Revisión mensual de las planificaciones con uso TIC.

### 3) Evaluación final:

- Informe semestral del DECE sobre avances socioemocionales.
- Encuestas finales de percepción a familias, docentes y estudiantes.
- Revisión de cumplimiento de los compromisos institucionales.
- Retroalimentación cualitativa de la comisión de seguimiento.

## 4) Indicadores de evaluación:

- Porcentaje de participación familiar.
- Frecuencia de talleres realizados.
- Número de intervenciones oportunas del DECE.
- Cumplimiento del calendario TIC sin superposición.
- Mejoras observadas en el comportamiento emocional y social del estudiantado.



# **CAPÍTULO VI: Conclusiones y Recomendaciones**

### **6.1** Conclusiones

En la actualidad la tecnología juega un papel importante dentro de la enseñanza - aprendizaje; sin embargo, se ha evidenciado que el uso excesivo de dispositivos móviles en estudiantes de cuarto año de educación básica afecta negativamente su desarrollo socioemocional, generando problemas como ansiedad, distracción, irritabilidad y dificultad para relacionarse; la escasa regulación parental y escolar agrava la situación, limitando la empatía, la expresión emocional y la calidad de sus interacciones sociales.

A continuación, se presentan las conclusiones obtenidas tras el análisis e interpretación de los datos recopilados. Estas conclusiones responden de manera directa a los objetivos propuestos, y permiten establecer criterios para futuras acciones educativas. El estudio evidencia hallazgos significativos en cuanto a los patrones de uso de dispositivos móviles y su incidencia en el desarrollo socioemocional de los estudiantes.

- El desarrollo de estrategias educativas para fomentar el desarrollo cognitivo y socioemocional de los estudiantes requiere de una regulación efectiva del uso de dispositivos móviles. El estudio evidenció que, en el contexto escolar analizado, el uso de estos dispositivos es mayoritariamente recreativo y escasamente supervisado, lo que interfiere con habilidades fundamentales como la empatía, la autorregulación emocional y la interacción social. Por tanto, es indispensable diseñar propuestas pedagógicas que regulen el tiempo de exposición y orienten el uso de la tecnología hacia fines formativos, involucrando tanto a la familia como a la institución educativa.
- Los resultados demuestran que la mayoría de los estudiantes utiliza dispositivos móviles entre una y dos horas diarias fuera del horario escolar, principalmente para jugar y ver videos. Aunque estas cifras están por debajo de niveles considerados



excesivos, la recurrencia de estas actividades recreativas sin acompañamiento o control efectivo evidencia patrones de uso que podrían derivar en consecuencias socioemocionales. Las familias tienen un rol clave, ya que el nivel de control parental detectado es moderado, con casos en los que se permite el acceso libre sin establecer horarios ni límites definidos.

- estudiantes presentan un nivel aceptable en aspectos como el respeto y el trabajo en equipo, pero también se identificaron algunos casos de debilidades en la expresión emocional y la empatía, especialmente en aquellos con mayor tiempo de exposición a pantallas. Las entrevistas a docentes confirmaron estas observaciones, señalando dificultades en la escucha activa, el uso de lenguaje afectivo y la resolución de conflictos. Estas limitaciones están directamente relacionadas con un uso reiterado y no regulado de dispositivos digitales, que afecta la calidad de las interacciones sociales.
- El uso frecuente de dispositivos móviles genera consecuencias visibles en el comportamiento emocional y social de los estudiantes, tales como irritabilidad, distracción y aislamiento, según lo expresado por determinados padres. Por su parte, los docentes han evidenciado problemas como baja tolerancia, ansiedad e inseguridad emocional, además de conductas desafiantes en el aula. Estas afectaciones están asociadas a una exposición temprana y prolongada sin acompañamiento adulto, lo que refuerza la necesidad de implementar estrategias de regulación desde el entorno familiar y escolar para prevenir el deterioro del bienestar emocional del niño.
- La necesidad de diseñar estrategias educativas orientadas a un uso equilibrado de los dispositivos móviles fue compartida por la mayoría de los padres y docentes participantes. Se identificó que las intervenciones escolares como juegos



colaborativos, espacios de narración y actividades guiadas han generado mejoras en la conducta emocional y social de los estudiantes. No obstante, se requiere fortalecer la participación familiar y establecer políticas institucionales claras que regulen el uso pedagógico de la tecnología. Estas estrategias deben ser sostenidas y contextualizadas para promover el desarrollo socioemocional desde una perspectiva integral.

### 6.2 Recomendaciones

A partir del análisis realizado en esta investigación, se establece que una de las soluciones más viables y urgentes para mitigar los efectos negativos del uso excesivo de dispositivos móviles en estudiantes de cuarto año de Educación General Básica es la implementación de rutinas escolares estructuradas y estrategias educativas contextualizadas. Estas deben estar orientadas al desarrollo de habilidades socioemocionales mediante el aprovechamiento pedagógico de la tecnología, sin dejar de lado la regulación del tiempo y propósito de uso. La finalidad es lograr un equilibrio entre el entorno digital y el fortalecimiento de las relaciones humanas en el aula.

En función de los resultados obtenidos, se propone establecer horarios definidos y controlados para el uso de dispositivos móviles, tanto en el hogar como en la escuela, priorizando el acompañamiento adulto. En el entorno escolar, estos tiempos deben ser limitados y enfocados en actividades académicas o de aprendizaje socioemocional guiado. Las rutinas escolares también deben incluir espacios sin tecnología para la interacción social, el juego libre y el desarrollo de habilidades emocionales, promoviendo un entorno más participativo, reflexivo y afectivo.

Además, se recomienda implementar las siguientes estrategias educativas integradas al currículo escolar, bajo la guía del docente y con la participación activa de las familias:

 Jornadas sin pantallas, destinadas a fomentar la creatividad y el trabajo grupal sin el uso de tecnología.



- Actividades digitales con propósito educativo, como el uso de apps pedagógicas como Educaplay o Quizziz, controladas que fortalezcan la lógica, la lectura o la expresión emocional.
- Guías para padres sobre cómo acompañar el uso del dispositivo en casa, estableciendo normas, límites y contenidos seguros.

En síntesis, la solución al problema no radica en eliminar por completo el uso de dispositivos móviles, sino en enseñar a utilizarlos con conciencia, propósito y equilibrio. Para lograrlo, se requiere una acción conjunta entre docentes, directivos y familias, donde la escuela asuma un rol formador y orientador en el uso responsable de la tecnología. De este modo, será posible transformar una herramienta de distracción en un recurso pedagógico que contribuya al desarrollo integral de los estudiantes.



# Referencias bibliográficas

- Álvarez, K., Pilamunga, D., Mora, K., & Naranjo, M. (2020). Tiempo en pantalla (televisión, computadora, celular, tabletas) en las relaciones interpersonales entre niños de 8 a 12 años. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación, 4*(15), 258-266. https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v4i15.113
- Aramburo, M., López, C., & Rinaldi, M. (2022). El uso de dispositivos electrónicos y su impacto en el desarrollo de las funciones ejecutivas y las habilidades sociales [Tesis de Grado, Universidad Católica de Córdoba]. *Repositorio Institucional*. https://pa.bibdigital.ucc.edu.ar/3605/2/TF\_Aramburo\_L%C3%B3pez\_Rinaldi.pdf
- Arana, A., & Mestre, U. (2022). Estrategia educativa para el desarrollo de habilidades socioemocionales en los estudiantes de Educación Básica Media. *Mikarimin. Revista Científica Multidisciplinaria*, 8, 11-24.

https://revista.uniandes.edu.ec/ojs/index.php/mikarimin/article/view/2909

- Arias, D., Rojas, A., Sánchez, N., García, M., Sánchez, J., Pérez, L., Agudelo, M., Agudelo, P., Valencia, J., Rivas, G., Patiño, A., & García, L. (2025). Hábitos digitales: el tiempo en pantalla y los efectos en la salud y el bienestar, un estudio descriptivo en población escolar en un municipio de Colombia. *Archivos de Pediatría del Uruguay*, 96(1), 1-17. <a href="https://doi.org/10.31134/AP.96.2">https://doi.org/10.31134/AP.96.2</a>
- Arteaga, R., & Hernández, D. (2024). Influencia de los dispositivos móviles en el desarrollo socioemocional en niños y niñas de 5 y 6 años del colegio ITAL, sede San Nicolás de Bari. *Revista Latinoamericana De Calidad Educativa*, 1(4), 165-172. https://doi.org/10.70625/rlce/48
- Bailón, M., & Vaca, M. (2021). Dispositivos móviles en los trastornos de conductas de los niños de 0 a 3 años. *Revista Cognosis*, 6(EE), 29-46. https://doi.org/10.33936/cognosis.v6i0.3206



- Barrios, D., Bejar, V., & Cauchos, V. (2017). Uso excesivo de Smartphones/teléfonos celulares: Phubbing y Nomofobia. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 55(3), 205-206. <a href="https://doi.org/10.4067/s0717-92272017000300205">https://doi.org/10.4067/s0717-92272017000300205</a>
- Bayas, B., & Esteves, Z. (2024). El aprendizaje con dispositivos móviles beneficia el cumplimiento de criterios de evaluación del desempeño docente. *Cienciamatria*.

  \*Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología, 10(19), 21-34. <a href="https://doi.org/10.35381/cm.v10i19.1336">https://doi.org/10.35381/cm.v10i19.1336</a>
- Belmonte, M., & Estupiñán, R. (2024). Autopercepción sobre la comunicación asertiva en estudiantes con discapacidad intelectual. *Revista Andina de Educación*, 7(2), 1-7. <a href="https://doi.org/10.32719/26312816.2024.7.2.10">https://doi.org/10.32719/26312816.2024.7.2.10</a>
- Belsuzarri, R., Salvatierra, A., & Flores, Z. E. (2023). Habilidades sociales y el trabajo en equipo en estudiantes del nivel secundaria. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 7(29), 1490-1501.

  <a href="https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v7i29.608">https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v7i29.608</a>
- Berrú, C. P., Cevallos, M., Zambrano, L., Vera, R., Iñiguez, I., Cedeño, M., Villamar, R., & Jiménez, Á. (2025). La revolución digital en el aula: herramientas y estrategias para el siglo XXI. *Revista InveCom*, *5*(1), 1-13. <a href="https://doi.org/10.5281/zenodo.10966789">https://doi.org/10.5281/zenodo.10966789</a>
- Bianchi, A., & Phillips, J. (2005). Psychological predictors of problem mobile phone use. *CyberPsychology & Behavior*, 8(1), 39-51. https://doi.org/10.1089/cpb.2005.8.39
- Blum-Ross, A., & Livingstone, S. (2016). Families and screen time: Current advice and emerging research. Media Policy Brief 17. London:: Media Policy Project, London School of Economics and Political Science. https://eprints.lse.ac.uk/66927/
- Bobadilla, C., Pizarro, C., & Vásquez, M. (2020). Las tecnologías de la información y comunicación como herramienta pedagógica para el docente. *Conrado*, *16*(77), 107-113. http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n77/1990-8644-rc-16-77-107.pdf



- Cabrera, N., & Mogollón, P. (2025). Desarrollo del pensamiento crítico y el uso equilibrado del celular en estudiantes. *Universidad, Ciencia y Tecnología*, 29(126), 79-88. <a href="https://doi.org/10.47460/uct.v29i126.908">https://doi.org/10.47460/uct.v29i126.908</a>
- Calero, J., Gavilanes, R., Endara, A., & Yepez, M. (2025). Impacto del uso de tecnologías móviles en el rendimiento académico de estudiantes de Bachillerato. *ASCE*, 4(2), 795-811. https://doi.org/10.70577/ASCE/795.811/2025
- Cardozo, M. (2022). Uso de las TIC en el proceso de enseñanza- aprendizaje en estudiantes del primer y segundo ciclo de la educación escolar básica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 8354-8371.

  https://doi.org/10.37811/cl\_rcm.v6i6.4002
- Carrasco, F., Droguett, R., Huaiquil, D., Navarrete, A., Quiroz, M., & Binimelis, H. (2017).

  El uso de dispositivos móviles por niños: Entre el consumo y el cuidado familiar.

  Cultura-hombre-sociedad, 27(1), 108-137. <a href="https://doi.org/10.7770/cuhso-v27n1-art1191">https://doi.org/10.7770/cuhso-v27n1-art1191</a>
- Carvalho, M., Jader, P., & Fávero, J. (2021). Factores que influyen en el uso de teléfonos móviles en el contexto de aprendizaje por parte del profesorado de educación superior en la provincia de Santa Catarina, Brasil. *Hallazgos*, 18(35), 181-206. https://doi.org/10.15332/2422409X.5773
- Cedeño, W., Ibarra, L., Galarza, F., Verdesoto, J., & Gómez, D. (2022). Habilidades socioemocionales y su incidencia en las relaciones interpersonales entre estudiantes. Revista Universidad y Sociedad, 14(4), 466-474.

  <a href="https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/3068">https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/3068</a>
- Cobos, J., Simbaña, V., & Jaramillo, L. (2020). El mobile learning mediado con metodología PACIE para saberes constructivistas. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*(28), 139-162. <a href="https://doi.org/10.17163/soph.n28.2020.05">https://doi.org/10.17163/soph.n28.2020.05</a>



- Convención sobre los Derechos del Niño. (1989). Oficina del Alto Comisionado de las

  Naciones Unidas para los Derechos Humanos. <a href="https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-child">https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-child</a>
- Cuzco, C. (2022). Relación entre el uso frecuente del celular y el rendimiento académico en estudiantes de educación básica superior de la Unidad Educativa Chiquintad. Periodo octubre 2021-febrero 2022 [Tesis de Grado, Universidad Politécnica Salesiana].

  \*Repositorio Institucional.\*

https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/22650/1/UPS-CT009800.pdf

- Delgado, T., & Álvarez, M. (2021). Factores socioemocionales que influyen en el aprendizaje durante la pandemia. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, *6*(3), 281–299. https://doi.org/10.35381/r.k.v6i3.1314
- Díaz, A., Mercader, C., & Gairín, J. (2019). Uso problemático de las TIC en adolescentes.

  \*Revista Electrónica de Investigación Educativa, 21, 1-11.

  https://doi.org/10.24320/redie.2019.21.e07.1882
- Espinoza, L., & Rodríguez, R. (2017). El uso de tecnologías como factor del desarrollo socioafectivo en niños y jóvenes estudiantes en el noroeste de México. *RICSH Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 6(11), 1-20. https://www.ricsh.org.mx/index.php/RICSH/article/view/113
- Gallardo, I., Saiz, H., Aguasanta, M., & López, M. (2021). Educar en la escuela infantil del siglo XXI:. *Innoeduca. International Journal of Technology and Educational Innovation*, 7(2), 75-88. https://doi.org/10.24310/innoeduca.2021.v7i2.12112
- Garavito, P., Guerrero, P., Beltrán, R., González, D., & González, A. (2022). Efectos deletéreos en el desarrollo de los niños a causa de la exposición temprana a pantallas: revisión de la literatura. *Medicas UIS*, 35(3), 105-115. https://doi.org/10.18273/revmed.v35n3-2022011



- García, T., & Losada, L. (2022). Relación entre sueño, dispositivos tecnológicos y rendimiento académico en adolescentes de Galicia (España). *Revista Electrónica Educare*, 26(2), 1-19. <a href="https://doi.org/10.15359/ree.26-2.22">https://doi.org/10.15359/ree.26-2.22</a>
- Goleman, D. (1995). *Emotional Intelligence: Why It Can Matter More Than IQ*. Bantam Books.
- Gómez, P., & Del-Castillo, H. (2024). Introducción del smartphone en la escuela infantil. *Cadernos CEDES*, 44(123), 207-219. https://doi.org/10.1590/CC273253
- Guerra, S. (2019). Una revisión panorámica al entrenamiento de las habilidades blandas en estudiantes universitarios. *Psicologia Escolar e Educacional*, 23, 1-11. https://doi.org/10.1590/2175-35392019016464
- Gutiérrez, J., Yangora, E., & Vázquez, A. (2025). Estrategias metodológicas para el desarrollo de competencias socio-emocionales en el contexto escolar de la Educación Básica. *Sinergia Académica*, 8(2), 162-179. https://doi.org/10.51736/sa
- Herrera, E. (2021). Implementación de herramienta m-learning para el aprendizaje de adición de números enteros en tiempos de pandemia. *Revista Universidad y Sociedad*, *13*(6), 99-108. <a href="https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2371">https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2371</a>
- Lima, L., Nunes, T., Pol-Fachin, L., & Rodrigues, A. (2022). Digital technology and its impacts on the sleep quality and academic performance during the pandemic.

  \*Arquivos de Neuro-Psiquiatria, 80(10), 1052–1056. <a href="https://doi.org/10.1055/s-0042-1755395">https://doi.org/10.1055/s-0042-1755395</a>
- López, M.a., Martínez, E., & Catalina, B. (2019). Nuevas estrategias de mediación parental en el uso de las redes sociales por adolescentes. *Profesional de la información*, 28(5), 1-11. https://doi.org/10.3145/epi.2019.sep.23
- López, R., Piracón, J., Arias, V., & Giraldo, D. (2025). Mediaciones parentales en el uso de dispositivos móviles desde la perspectiva infantil: estudio comparativo entre



- Argentina y Colombia. *Revista Mediterránea de Comunicación (RMC), 16*(1), 1-17. https://doi.org/10.14198/MEDCOM.27867
- López, S., Bustos, E., & Castillo, O. (2024). Uso de pantallas en población infantil: ¿amigo o enemigo? *Revista chilena de nutrición*, 51(6), 428-429. <a href="https://doi.org/10.4067/s0717-75182024000600428">https://doi.org/10.4067/s0717-75182024000600428</a>
- Luna, Y., Rivera, D., Pérez, M., & Riera, J. (2024). Explorando la influencia de dispositivos móviles en el desarrollo intelectual y comportamental de niños en Edad Preescolar.

  \*Revista PUCE(118), 61-84.\*

  https://www.revistapuce.edu.ec/index.php/revpuce/article/view/535
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2025). Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2025-00015-A. Quito, Ecuador. <a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/04/MINEDUC-MINEDUC-2025-00015-A.pdf">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/04/MINEDUC-MINEDUC-2025-00015-A.pdf</a>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2025). Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2025-00002-A. Quito, Ecuador. <a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/01/MINEDUC-MINEDUC-2025-00002-A.pdf">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/01/MINEDUC-MINEDUC-2025-00002-A.pdf</a>
- Muñoz, P., Souto, A., & Fuentes, I. D. (2023). Medidas de control parental en la regulación del uso de teléfonos inteligentes en la infancia. *Psychology, Society & Education*, 15(3), 39-47. <a href="https://doi.org/10.21071/PSE.V15I3.16077">https://doi.org/10.21071/PSE.V15I3.16077</a>
- Obregón, K. (2024). Uso de la tecnología y su influencia en el desarrollo de habilidades sociales en los adolescentes en Quito [Tesis de Maestría, Universidad de las Américas]. *Repositorio Institucional*.

  https://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/16697/1/UDLA-EC-TMPC-2024-94.pdf
- Ochoa, M., Ronquillo, G., & Alvarado, E. (2020). La tecnología en la educación del siglo XXI. *Magazine de las Ciencias: Revista DE Investigación e Innovación*, 5(CISE), 324-336. https://revistas.utb.edu.ec/index.php/magazine/article/view/1125



- Ollarzu, B., & López, M. (2021). Uso de teléfonos inteligentes y tablets en niñas y niños de 0 a 6 años desde una perspectiva de derechos. *Akademía. Revista Internacional y Comparada de Derechos Humanos, 4*(1), 105-138. <a href="https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/akade/article/view/39478/36315">https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/akade/article/view/39478/36315</a>
- Pascuas, Y., García, J., & Mercado, M. (2020). Dispositivos móviles en la educación: tendencias e impacto para la innovación. *Revista Politécnica*, 16(31), 97-109. https://doi.org/10.33571/rpolitec.v16n31a8
- Petrozzi, I. (2023). Uso de dispositivos móviles y desarrollo emocional en niñas de 5 años, desde la percepción de sus padres [Tesis de Grado, Universidad San Ignacio de Loyola]. *Repositorio Institucional*.

  <a href="https://repositorio.usil.edu.pe/entities/publication/98909dfd-efa8-41fc-b5f0-f3aaa669c4c4">https://repositorio.usil.edu.pe/entities/publication/98909dfd-efa8-41fc-b5f0-f3aaa669c4c4</a>
- Pinedo, M., Rojas, B., Salas, L., & Carpio, J. (2024). Las habilidades socioemocionales en los estudiantes de educación básica: Una revisión sistemática. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 8(35), 2636-2645.

  <a href="https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v8i35.893">https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v8i35.893</a>
- Piñeros, J., Cerón, J., & Valencia, J. (2025). El uso de los dispositivos móviles en estudiantes de escuelas públicas: Problemáticas y retos en el contexto escolar. *Hallazgos*, 22(43), 257-286. <a href="https://doi.org/10.15332/2422409X.10451">https://doi.org/10.15332/2422409X.10451</a>
- Pons, L., Castro, P., Sibello, S., & Guzmán, M. (2022). Horas pantallas y miopía en niños.

  \*Revista Cubana de Oftalmología, 35(1), 1-10.

  https://revoftalmologia.sld.cu/index.php/oftalmologia/article/view/1192
- Radesky, J., Schumacher, J., & Zuckerman, B. (2015). Mobile media and childhood:

  Implications for early childhood educators. *Early Childhood Education Journal*,

  43(5), 421-428.



- Riverón, D., Suz, M., Valdés, J., Valle, R., Díaz, D., & Hernández, M. (2023). Dependencia a los dispositivos móviles: revisión sistemática en Latinoamérica y Cuba durante la última década. *Edumecentro*, *15*(1), 1-15.

  https://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/e2531
- Rosales, R., Carrillo, A., Domingo, O., Águila, L., Santana, Y., & Tereñes, C. (2024). La tecnología celular: su impacto psicosocial en los jóvenes. *MediSur*, 22(2), 357-361. <a href="http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/45087">http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/45087</a>
- Ruiz, J., Sánchez, J., & Trujillo, J. (2016). Utilización de Internet y dependencia a teléfonos móviles en adolescentes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 14*(2), 1357-1369. https://doi.org/10.11600/1692715x.14232080715
- San-Martín, D., González, A., de-Paz, S., Lidón, C., Díez, A., & Martínez, J. (2024). Normas y percepciones de los padres sobre el uso de dispositivos móviles por parte de niños menores de cinco años. *Revista Latino-Americana de Enfermagem, 32*, 1-11. https://doi.org/10.1590/1518-8345.7137.4361
- Silva, A., & Martínez, D. (2017). Influencia del Smartphone en los procesos de aprendizaje y enseñanza. *Suma de Negocios*, 8(17), 11-18. https://doi.org/10.1016/j.sumneg.2017.01.001
- Turkle, S. (2011). Alone together: Why we expect more from technology and less from each other. Book Group.
- Twenge, J. M., Martin, G. N., & Campbell, W. K. (2018). Decreases in psychological well-being among American adolescents after 2012 and links to screen time during the rise of smartphone technology. *Emotion*, 18(6), 765-780.

  <a href="https://doi.org/10.1037/emo0000403">https://doi.org/10.1037/emo0000403</a>
- Valkenburg, P., & Peter, J. (2013). The differential susceptibility to media effects model. *Journal of Communication*, 63(2), 221-243. https://doi.org/10.1111/jcom.12024



- Velásquez, Y., Rose, C., Oquendo, E., & Cervera, N. (2023). Inteligencia emocional,
   motivación y desarrollo cognitivo en estudiantes. *Cienciamatria. Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, 9(17), 18-35.
   <a href="https://doi.org/10.35381/cm.v9i17.1120">https://doi.org/10.35381/cm.v9i17.1120</a>
- Viracocha, C. (2017). Uso de dispositivos móviles y desarrollo de habilidades sociales en adolescentes [Tesis de Grado, Universidad Central del Ecuador]. *Repositorio Institucional*. <a href="https://www.dspace.uce.edu.ec/entities/publication/e2ccb1c4-59a6-49b2-bfe5-8a1befb2d1fa">https://www.dspace.uce.edu.ec/entities/publication/e2ccb1c4-59a6-49b2-bfe5-8a1befb2d1fa</a>
- Zamora, R. (2020). Las ventajas de la utilización de dispositivos móviles en el proceso de aprendizaje en la educación básica. *ReHuSo. Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 5(1), 91-1025. https://doi.org/10.5281/zenodo.6796085
- Zapata, R., Ibarra, J., Henriquez, M., Sepúlveda, S., Martínez, L., & Cigarroa, I. (2021).

  Aumento de horas de pantalla se asocia con un bajo rendimiento escolar. *Andes pediatrica*, 92(4), 565-575. https://doi.org/10.32641/andespediatr.v92i4.3317
- Zuleta, R., Ramos, J., & Hernandez, J. (2024). El Impacto del uso Excesivo del Teléfono
  Inteligente en el Rendimiento Académico: Una Revisión Sistemática de la Literatura.
  Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 8(3), 5216-5231.
  https://doi.org/10.37811/cl\_rcm.v8i3.11724



Anexos

Anexo 1: Guía de entrevista a docentes

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

INSTRUMENTO DE ENTREVISTA A DOCENTES

**Título del estudio:** El impacto del uso excesivo de dispositivos móviles en el desarrollo de

habilidades socioemocionales en estudiantes de Cuarto Año de Educación General Básica de

la Unidad Educativa Fiscal "J. M. Jijón Caamaño y Flores" del Cantón Quito, Provincia

Pichincha, Periodo Lectivo 2024 - 2025

Objetivo de la entrevista:

Recoger la percepción de los docentes sobre el uso de dispositivos móviles por parte de los

estudiantes de cuarto año y su impacto en el desarrollo de habilidades socioemocionales, a fin

de generar insumos para el análisis e interpretación de resultados del estudio.

Consentimiento informado

Estimado/a docente:

Usted ha sido invitado(a) a participar en esta entrevista que forma parte de una investigación

de tesis de maestría. Su participación es voluntaria, y las respuestas serán tratadas de manera

confidencial y con fines exclusivamente académicos. No se utilizará su nombre ni ningún dato

personal en la publicación de resultados. Puede abstenerse de responder alguna pregunta o

retirarse de la entrevista en cualquier momento.

Si acepta participar, por favor firme el siguiente consentimiento:

Nombre del docente:

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_



# Instrucciones

La entrevista tiene una duración estimada de 20 a 25 minutos. Las preguntas están formuladas de manera abierta para promover respuestas reflexivas. Se recomienda responder con ejemplos y experiencias concretas del aula cuando sea pertinente.

# Guía de preguntas

| 1) | ¿Qué observaciones ha realizado en torno al uso de dispositivos móviles por parte de los    |  |  |  |  |  |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|--|
|    | estudiantes dentro o fuera del entorno escolar?                                             |  |  |  |  |  |
|    |                                                                                             |  |  |  |  |  |
| 2) | Desde su experiencia, ¿qué cambios ha notado en la forma en que los estudiantes se          |  |  |  |  |  |
|    | relacionan entre sí desde que el uso de dispositivos móviles se ha vuelto más común?        |  |  |  |  |  |
| 3) | ¿Qué dificultades ha identificado en el desarrollo emocional de sus estudiantes que usted   |  |  |  |  |  |
|    | considera pueden estar asociadas al uso frecuente de dispositivos móviles?                  |  |  |  |  |  |
| 4) | ¿Ha implementado estrategias para fortalecer la autorregulación emocional o las             |  |  |  |  |  |
| ,  | habilidades sociales en estudiantes que usan con frecuencia estos dispositivos? ¿Cuáles han |  |  |  |  |  |
|    | sido los resultados?                                                                        |  |  |  |  |  |
|    |                                                                                             |  |  |  |  |  |



| 5) | ¿Qué nivel de acompañamiento y control percibe por parte de los padres sobre el uso de    |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------|
|    | dispositivos móviles de sus hijos? ¿Cómo incide esto en el comportamiento del niño en el  |
|    | aula?                                                                                     |
|    |                                                                                           |
|    |                                                                                           |
| 6) | ¿Ha notado algún impacto del uso excesivo de dispositivos móviles en el rendimiento       |
|    | académico de sus estudiantes?                                                             |
|    |                                                                                           |
|    |                                                                                           |
| 7) | ¿Existen normativas ministeriales que regulan el uso de dispositivos móviles en el aula?  |
|    | ¿Se aplican de forma efectiva?                                                            |
|    |                                                                                           |
|    |                                                                                           |
| 8) | Desde su rol docente, ¿qué recomendaciones propondría para regular el uso de dispositivos |
|    | móviles en el entorno escolar sin limitar sus posibles beneficios pedagógicos?            |
|    |                                                                                           |
|    |                                                                                           |



### Anexo 2: Cuestionario de encuesta

# UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

# ENCUESTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA

**Título del estudio:** El impacto del uso excesivo de dispositivos móviles en el desarrollo de habilidades socioemocionales en estudiantes de Cuarto Año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Fiscal "J. M. Jijón Caamaño y Flores" del Cantón Quito, Provincia Pichincha, Periodo Lectivo 2024 - 2025

## Objetivo de la encuesta

Conocer la percepción de los padres de familia sobre la frecuencia y el tipo de uso de dispositivos móviles por parte de sus hijos, así como sobre el desarrollo de sus habilidades socioemocionales, para identificar posibles afectaciones y orientar estrategias educativas.

# **Consentimiento informado**

Estimado(a) padre o madre de familia:

Esta encuesta forma parte de una investigación de tesis de maestría. Su participación es voluntaria y confidencial. Las respuestas no incluirán su nombre ni el de su hijo(a). La información obtenida será utilizada únicamente con fines académicos. Puede abstenerse de responder cualquier pregunta si así lo desea. Al completar esta encuesta, usted acepta participar de forma libre e informada.

### **Instrucciones**

Marque con una "X" la opción que más represente su realidad o percepción. Por favor, responda con sinceridad.



# Preguntas

| 1) ¿Cuánto tiempo promedio utiliza su h                                                                                                | ijo(a) el cel                                            | ular o tabl | eta al día (fuera de  | horario  |  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-------------|-----------------------|----------|--|
| escolar)?                                                                                                                              |                                                          |             |                       |          |  |
| ( ) Menos de una hora                                                                                                                  |                                                          |             |                       |          |  |
| ( ) Entre 1 y 2 horas                                                                                                                  |                                                          |             |                       |          |  |
| ( ) Entre 2 y 4 horas                                                                                                                  |                                                          |             |                       |          |  |
| ( ) Más de 4 horas                                                                                                                     |                                                          |             |                       |          |  |
| <ol> <li>¿Con qué frecuencia su hijo(a) utiliza d</li> <li>(Marque una opción por actividad)</li> </ol>                                | ispositivos 1                                            | móviles par | a las siguientes acti | vidades? |  |
| Actividad                                                                                                                              | Nunca                                                    | A veces     | Frecuentemente        | Siempre  |  |
| Jugar videojuegos                                                                                                                      | ( )                                                      | ( )         | ( )                   | ( )      |  |
| Ver videos en YouTube u otras apps                                                                                                     | ( )                                                      | ( )         | ( )                   | ( )      |  |
| Usar redes sociales o mensajería                                                                                                       | ( )                                                      | ( )         | ( )                   | ( )      |  |
| Buscar información para tareas                                                                                                         | ( )                                                      | ( )         | ( )                   | ( )      |  |
| <ul><li>3) ¿Ha notado cambios en la conducta d<br/>dispositivos móviles?</li><li>( ) Sí, se distrae con facilidad y se irrit</li></ul> | •                                                        |             |                       | uente de |  |
| ( ) Sí, interactúa menos con la familia                                                                                                | ( ) Sí, interactúa menos con la familia o sus compañeros |             |                       |          |  |
| ( ) No, mantiene una conducta equilibra                                                                                                | rada                                                     |             |                       |          |  |
| ( ) No sabría decirlo                                                                                                                  |                                                          |             |                       |          |  |



| ¿Cómo describiría el nivel de control que usted ejerce sobre el uso del celular por parte de |                       |                  |                   |                     |  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|------------------|-------------------|---------------------|--|
| su hijo(a)?                                                                                  |                       |                  |                   |                     |  |
| ( ) Muy bajo: puede                                                                          | usarlo cuando quier   | re               |                   |                     |  |
| ( ) Moderado: hay h                                                                          | orarios, pero a vece  | s se extienden   |                   |                     |  |
| ( ) Alto: uso con hor                                                                        | rarios y supervisión  |                  |                   |                     |  |
| ( ) No tiene acceso a                                                                        | celular o tablet pro  | pia              |                   |                     |  |
|                                                                                              |                       |                  |                   |                     |  |
| 5) ¿Su hijo(a) muestra la                                                                    | as siguientes habilid | ades? (Marque    | una opción por l  | habilidad)          |  |
| Habilidad                                                                                    |                       | Sí               | No                | A veces             |  |
| Se comunica con respet                                                                       | )                     | ( )              | ( )               | ( )                 |  |
| Expresa sus emociones                                                                        | adecuadamente         | ( )              | ( )               | ( )                 |  |
| Muestra empatía con otr                                                                      | ros niños/as          | ( )              | ( )               | ( )                 |  |
| Trabaja bien en equipo                                                                       |                       | ( )              | ( )               | ( )                 |  |
| 6) ¿Cree usted que el uso                                                                    | o prolongado de disp  | oositivos móvile | s afecta el rendi | miento académico    |  |
| de su hijo(a)?                                                                               |                       |                  |                   |                     |  |
| ( ) Sí, mucho                                                                                |                       |                  |                   |                     |  |
| ( ) En algunos casos                                                                         |                       |                  |                   |                     |  |
| ( ) No afecta                                                                                |                       |                  |                   |                     |  |
| ( ) No estoy seguro(                                                                         | a)                    |                  |                   |                     |  |
|                                                                                              |                       |                  |                   |                     |  |
| 7) ¿Con qué frecuencia                                                                       | su hijo(a) realiza ac | tividades recrea | tivas o familiare | es sin dispositivos |  |
| móviles?                                                                                     |                       |                  |                   |                     |  |
| ( ) Todos los días                                                                           |                       |                  |                   |                     |  |



|    | ( ) Varias veces a la semana                                                        |        |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------|--------|
|    | ( ) Solo los fines de semana                                                        |        |
|    | ( ) Casi nunca                                                                      |        |
|    |                                                                                     |        |
| 8) | ¿Le gustaría que la escuela implemente estrategias para el uso educativo y regulado | de los |
|    | dispositivos móviles?                                                               |        |
|    | ( ) Sí, totalmente                                                                  |        |
|    | ( ) Sí, pero solo en clase                                                          |        |
|    | ( ) No lo considero necesario                                                       |        |
|    | ( ) No tengo opinión al respecto                                                    |        |
|    |                                                                                     |        |
|    |                                                                                     |        |
|    |                                                                                     |        |
|    |                                                                                     |        |
|    |                                                                                     |        |
|    |                                                                                     |        |
|    |                                                                                     |        |
|    |                                                                                     |        |
|    |                                                                                     |        |
|    |                                                                                     |        |
|    |                                                                                     |        |

# Anexo 3: Ficha de Validación de Juico de Expertos

# Ficha de Validación de Juicio de Expertos

| Nombre del instrumento          | Cuestionario                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|---------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo del instrumento        | Validar la pertinencia, claridad y coherencia de los ítems del cuestionario diseñado para conocer la percepción de los padres de familia sobre la frecuencia y el tipo de uso de dispositivos móviles por parte de sus hijos, así como sobre el desarrollo de sus habilidades socioemocionales, para identificar posibles afectaciones y orientar estrategias educativas. |
| Nombres y apellidos del experto | Luis Medardo Moreta Rivera                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Documento de identidad          | 0201058492                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Años de experiencia en el área  | 36 años                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Máximo Grado Académico          | Magister                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Nacionalidad                    | Ecuatoriano                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Institución                     | J. M. Jijón Caamaño y Flores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Cargo                           | Docente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Número telefónico               | 0986022267                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Firma                           | Juis Horda                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Fecha                           | 15 de julio de 2025                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

# Ficha de Validación de Juicio de Expertos

| Nombre del instrumento          | Cuestionario                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|---------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo del instrumento        | Validar la pertinencia, claridad y coherencia de los ítems del cuestionario diseñado para conocer la percepción de los padres de familia sobre la frecuencia y el tipo de uso de dispositivos móviles por parte de sus hijos, así como sobre el desarrollo de sus habilidades socioemocionales, para identificar posibles afectaciones y orientar estrategias educativas. |
| Nombres y apellidos del experto | José Edin Viracocha Oña                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Documento de identidad          | 1711059566                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Años de experiencia en el área  | 15 años                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Máximo Grado Académico          | Magister                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Nacionalidad                    | Ecuatoriano                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Institución                     | J. M. Jijón Caamaño y Flores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Cargo                           | Docente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Número telefónico               | 0996783049                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Firma                           | Suit =                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Fecha                           | 15 de julio de 2025                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |



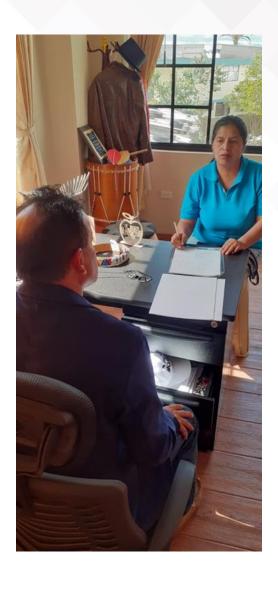
**Anexo 4: Entrevistas con los docentes** 

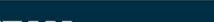














i Evolución académica!

@UNEMIEcuador







